

COMPENDIO PERIODÍSTICO



VIERNES 24 MAYO 2019

**INFORMACIÓN RELEVANTE PUBLICADA EN LA
PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL**



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

POLICÍA



FEDERAL

REVELAN ARSENAL DE ASSANGE

EL FUNDADOR de WikiLeaks tenía en su refugio en la embajada de Ecuador, en Londres, 36 computadoras, 30 celulares, 110 teras de datos encriptados...; el hacker poseía equipo que más bien parecía el de un espía, señalan; Estados Unidos agrega 17 cargos contra el australiano. **La Razón de España** • páginas centrales



- 1 JULIAN ASSANGE, el 11 de abril pasado.
- 2 LAPTOPS y discos duros
- 3 MÁS de 30 teléfonos entre smartphones y básicos.
- 4
- 5 ESTUCHE de ganzúas y dos juegos de esposas.
- 6

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 24 de mayo de 2019 » Nueva época » Año 11 Número 3105

PRECIO » \$10.00

LAS APRUEBAN TODOS LOS PARTIDOS

Listas, leyes de la Guardia Nacional, máxima apuesta contra el crimen

Por José G. Mejía

LEGISLADORES ven en este cuerpo de seguridad "la última línea de defensa"; hace un mes entró en funciones en Minatitlán **págs. 3 y 4**

Delitos de alto impacto

	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Homicidio doloso	2,456	2,377	2,415	2,301
Feminicidio	71	70	81	72
Secuestro	142	128	116	77

MORELOS, azotado por la violencia, se cuela a entidades en donde iniciará acciones; allá operan sin ley 5 mil guardias privados

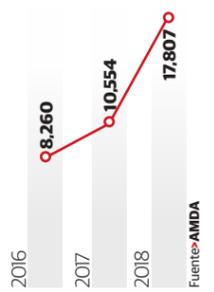
Ya crece compra de autos híbridos, pero prevén *boom* por fin de exención a "00"

• Por Berenice Luna

En 2018 se comercializaron 17,807 unidades; los ecológicos concentran el 1.2% de la venta total de autos; AMDA ve en nuevas medidas ambientales incentivo para el mercado **pág. 15**

Mercado al alza

A partir de las medidas ambientales extraordinarias en 2016 repuntó la venta de ecológicos.



AMLO admite desabasto de medicinas; pide tiempo para remediar

El Presidente afirma que dejaron en ruinas al sector Salud; director del IMSS dice que en el primer trimestre se ejerció el 94% del gasto. **pág. 6**

UN SIGLO SIN EL POETA QUE LE CANTÓ A LA AMADA INMÓVIL

Amado Nervo será recordado con eventos en la CDMX y en Uruguay; en su natal Tepic, Nayarit, repicarán las campanas de todas las iglesias en su honor. **págs. 22 y 23**

LÍNEAS CONDUCTORAS

De acuerdo con la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, los ejes de sus trabajos fueron:

- **Aquel**, vinculado a escuelas y tendencias
- **Poemas** de contenido religioso-filosófico
- **Versos** del sentimiento amoroso

VIVE GRANDES AVENTURAS

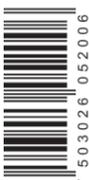
SUPLEMENTO ESPECIAL EN PÁGINAS CENTRALES

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
En 4 años 336 linchamientos **pág. 2**

• **Eduardo Nateras**
Los Opley y su muerte anunciada **pág. 6**

• **Vale Villa**
Compras compulsivas **pág. 24**





Francisco Abundis
"Entre 2007 y 2019 la confianza en los maestros cayó de 63 a 55%" - P. 11



Susana Moscatel
"Aladdin no solo llenará los cines, sino las expectativas de la mayoría de fans" - P. 31



Miguel Barbosa
"Lo que sigue es que los gobiernos locales fortalezcan sus policías" - P. 14

Austeridad. AMLO reconoce desabasto de medicamentos, pero niega que haya despidos en el sector salud; esa es "propaganda" del "hampa del periodismo", afirma

"Fracaso", no gastar en el IMSS: Zoé Robledo

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Zoé Robledo, nuevo director del IMSS, se comprometió ayer en Palacio Nacional a revisar las compras a fin de que los recursos se inviertan bien.

"Ha habido gasto en la compra de medicamentos, el reto mayor no es solamente gastarlo, es gastarlo bien, de manera más eficiente para que alcance para más. El IMSS puede presentar una si-

tuación grave, porque no gastar en el IMSS no necesariamente es ahorro, puede ser un fracaso de una acción de gobierno", expresó.

En tanto, el Presidente reconoció que "hay un problema de desabasto", pero señaló que, pese a las críticas y las resistencias, las políticas de austeridad se aplicarán porque así se garantizará un mejor sistema de salud, con recursos y entrega de medicinas gratuitas. PAG. 6 Y 7



Dirigente de burócratas
Recortaron 10 mil médicos, enfermeras, camilleros...

BLANCA VALADEZ - PAG. 6



Se reunirán con Ssa y SHCP
Retenidos, 2 mil 300 mdp, dicen directores de institutos

E. CASTILLO Y F. DAMIÁN - PAG. 8



Otra trifulca. REUTERS

Aumentó 60% repatriación de migrantes en cuatro meses

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Entre diciembre y marzo pasaron de 5 mil 717 a 9 mil 120 los casos de deportación o "retorno asistido". PAG. 12



Está "loca". Pelosi "no entiende" el T-MEC: Trump

El mandatario estadounidense, quien visitó junto a su esposa, Melania, el cementerio de Arlington, arremetió contra la lideresa de la Cámara de Representantes luego de que ésta lo acusara de haber hecho una "pataleta de la suyas" en una breve reunión en la Casa Blanca el miércoles. JIM WATSON/AFP PAG. 22



Más feroz. Tigres se lleva el primero ante León con gol de Gignac, que iguala a Boy

En casos desde 2017, ningún detenido por evasión fiscal

REDACCIÓN, CDMX Y GUADALAJARA

El gobierno federal impulsa en el Senado una iniciativa para equiparar el delito de defraudación fiscal con el de delincuencia organizada. PAG. 16

Planchan leyes de Guardia
Cae uno de La Unión de Tepito por asesinato de MP

REDACCIÓN - PAG. 17



P. 18

Tabasco. Dona predio para alcaldía... y perfila un negocio millonario

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Hampones? Ni los que timan a AMLO

El derecho de réplica es para el periodista o el medio, no el denunciado desde Palacio Nacional. PAG. 7



EL HERALDO

D E M É X I C O

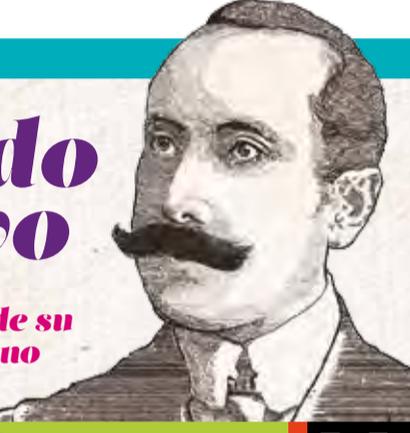
\$10

ILUSTRACIÓN: NORBERTO CARRASCO



#100AÑOS DESU MUERTE

Amado Nervo
El arquitecto de su propio destino



TIGRES DA EL PRIMER ZARPAZO



M
META
#FINALFELINA

FOTO: MEXSPORT

Fiesta Brava
TACOS
VILAMELÓN PARA ABRIR PLAZA



FOTO: VÍCTOR GAHLER



#TRADICIÓN

#REFORMA EDUCATIVA

CONCEDEN ALSNTE AUMENTO SALARIAL

• EL LÍDER DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, ALFONSO CEPEDA, INFORMÓ QUE EL GOBIERNO FEDERAL LES AUTORIZÓ UN INCREMENTO A SUS PERCEPCIONES POR ENCIMA DE LA INFLACIÓN

REDACCIÓN / P6

REFUERZAN SEGOB



RICARDO PERALTA DEJA LAS ADUANAS Y ASUME LA SUB-SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

#CAMBIOS EN LA 4T

P7

FOTO: CUARTOSCURO

#OPINIÓN

ALHAJERO

Martha Anaya



6

LA ENCERRONA

Adriana Sarur



11

AL MANDO

Jaime Núñez



39

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

Alberto Aguilar



41

#EDITORIAL

ANA LILIA HERRERA



22

DIPUTADA PRI

#ENELOJODELSAT

FOTO: VÍCTOR GAHLER

CÁRCEL PARA SOCIOS DE APPS QUE NO PAGUEN IVA



P37

#YELGANADORES... /P4

Dos Bocas tendrá 17 plantas de producción

#NOTIENENAGUA

FOTO: ESPECIAL

PROTESTAN EN NEZA CONTRA BALNEARIO



P20

¡YA ES VIERNES!

CINE

"Aladdin", de Guy Ritchie, es una propuesta visualmente grandiosa, protagonizada por Will Smith, y con un mensaje de esperanza.

★★★★★
GENTE 12



ÓPERAS

Dos piezas de Catán se estrenan: "Salsipuedes", dom., 17:00 en Bellas Artes, y "La hija de Rappaccini", sáb., 19:00 en Sala Miguel Covarrubias.

EXPOSICIÓN. "Farsa y artificio" es la muestra de Melanie Smith que abre este sábado en el MUAC.
GENTE 10

FESTIVALES

Barrio Vivo, en Museo del Juguete Antiguo, y Festival de Arte Urbano, en Centro Cultural Mexiquense Bicentenario.

GENTE 8



PRIMER ZARPAZO

Gracias a un gol del francés Gignac, los Tigres se colocaron al frente de la Gran Final en el partido de ida. El campeón se define el domingo a las 20:06 horas en León.

Conoce otras recomendaciones en:

reforma.com/yaesviernes

VIERNES 24 / MAYO / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

92 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,275 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Exhibido... y ascendido

Ricardo Peralta fue regañado en una carta por la titular del SAT por conducirse por la libre al frente de Aduanas; nombró en esa dependencia a un personaje con un negro pasado en Coahuila; ayer fue designado Subsecretario de Gobernación.

MARZO 13

Aprieta SAT tuercas a titular de Aduanas

La jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Margarita Ríos Farjat, acusó al Administrador Central de Inversión y Comercio Exterior (ACICE) Ricardo Peralta, de realizar irregularidades y de haberse conducido por la libre al frente de Aduanas.



Es cuestionado en Aduanas...y lo premia Gobernación

ANTONIO BARANDA

El polémico abogado Ricardo Peralta Saucedo, quien apenas en marzo pasado fue acusado por su jefa en el SAT de irregularidades en su trabajo como director de Aduanas, fue premiado por la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Peralta es desde ayer el número dos en la Segob. Llegó en sustitución de Zoé Robledo quien fue designado para encabezar el IMSS, en el primer enroque del gabinete presidencial.

Como director de Aduanas, Peralta prometió limpiar la corrupción en esa área del SAT, sin embargo, incorporó a su equipo al cuestionado ex Procurador de Coahuila en el Gobierno de Humberto Moreira, Jesús Torres Charles.

Durante la gestión de Torres como Procurador, Coahuila vivió una de sus peores crisis de violencia y desaparición forzada; ade-

más, en 2012, como asesor jurídico de Rubén Moreira, tuvo que pedir licencia por una investigación de la PGR que vinculó a su hermano con Los Zetas.

Tras ser exhibido el pasado 21 de febrero por REFORMA, Torres Charles fue destituido de su cargo como Administrador Central de Investigación Aduanera, donde se encargaba de combatir el comercio ilegal y participar en inspecciones fiscales.

Después, el 4 de marzo, la Jefa del SAT, Margarita Ríos Farjat envió a Peralta una carta donde le reprocha una serie de irregularidades administrativas, fallas y decisiones unilaterales sin consultarla a ella.

Ahora, desde Gobernación, el nuevo subsecretario tendrá una posición estratégica en la política interior del País pues será el responsable de negociar con los Gobernadores, partidos políticos y organizaciones sociales.

Cifra equivale a gasto de Salud y Educación

Defraudan factureros 500 mmdp por año

Recomienda Fiscal Carlos Romero clasificar en Código el delito como grave

JORGE CANO

En México se defrauda al fisco por cerca de 500 mil millones de pesos al año mediante facturas falsas.

La cifra equivale a la décima parte del presupuesto público del País, aseguró ayer Carlos Romero Aranda, Procurador Fiscal de la federación, adscrito a la Secretaría de Hacienda.

"De 2014 a 2018 el monto de evasión fiscal por facturas está calculado en dos billones de pesos: 2 millones de millones; esto quiere decir que son

500 mil millones de pesos al año o la décima parte del presupuesto nacional al año lo que se está defraudando por estos esquemas", dijo.

El monto anual es equivalente al ahorro que se espera lograr con las medidas de austeridad en la presente administración o bien superior al presupuesto conjunto de la Secretaría de Salud y la de Educación.

Pese a la magnitud del problema, el marco jurídico actual no permite atacar a los líderes de las organizaciones criminales dedicadas a la defraudación, explicó el funcionario en el Seminario Corrupción y Lavado de Dinero, organizado en el marco del XV aniversario de la Unidad de Inteligencia Financie-

ra (UIF).

Detalló que en muchas ocasiones las empresas dedicadas al lavado de dinero tienen como accionistas o administradores a personas de bajos recursos o de la tercera edad que firman por necesidad y sin conocimiento de causa.

"No podemos meter a la cárcel a las personas que por necesidad firmaron por accionistas y son usadas para estos fines", dijo.

Agregó que es necesario darle a este tipo de delitos el estatus de graves, equiparables con delitos de crimen organizado, lo que permitiría detectar a los grupos delictivos y no sólo al prestanombre.

En el Senado se está analizando modificar la Ley Fe-

deral contra la Delincuencia Organizada, el Código Nacional de Procedimiento Penales y la Ley de Seguridad Nacional para considerar los delitos de defraudación fiscal como delitos de delincuencia organizada, expuso.

Al darle estatus de grave, se obtendrán herramientas para tener escuchas, cateos o infiltrados en las organizaciones criminales que hacen estas actividades.

El funcionario planteó que las empresas lícitas que usan facturas falsas para disminuir su carga tributaria, no deben ir a la cárcel, pero deben pagar sus impuestos.

BLOQUEA LA UIF CUENTAS A HACKERS
NEGOCIOS 6

Pidió Meade cárcel para IFAI por revelar perdones fiscales

BENITO JIMÉNEZ

Como Secretario de Hacienda, José Antonio Meade advirtió a los comisionados del IFAI que había recomendado al Presidente Felipe Calderón meterlos a la cárcel por intentar hacer públicos los nombres de beneficiarios de créditos fiscales.

Lo anterior lo reveló ayer Ángel Trinidad Zaldívar, integrante en ese entonces del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

El ex comisionado del órgano que ahora se conoce como INAI dijo a REFORMA que en 2011 fueron invitados por Meade a una comida en Palacio Nacional donde surgió una discusión sobre hacer públicos los nombres de los contribuyentes beneficiados con perdones fiscales, has-

ta 2011, con 74 mil millones de pesos.

"La verdad es que fue un momento incómodo, que nos dijera (a los comisionados) que su recomendación al entonces Presidente era eso: que nos metieran a la cárcel.

"Como te podrás imaginar, que un Secretario de Hacienda te diga eso, pues pesa. En este País un Secretario de Hacienda es una gente muy poderosa, entonces no fue cómoda nuestra posición ahí", recordó Trinidad en entrevista.

El ex comisionado del IFAI también explicó que el entonces jefe del SAT, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y el procurador fiscal, Javier Laynez Potisek, -actuales Ministros de la Corte- dijeron, previo a la discusión con Meade, que la reserva de los beneficiarios era "total y absoluta".



ENVÍO EQUIVOCADO

Más de un millón de dólares, una pistola, dos armas largas y cartuchos fueron asegurados en una tienda de conveniencia, en Ciudad Obregón, Sonora. El paquete llegó al comercio junto con bebidas de tomate.

ENTRE DICHS

Cuauhtémoc Cárdenas dice percibir en el proyecto de la Cuarta Transformación una "tendencia centralizadora" y expresa que no comulga con la filosofía de los recortes.

PÁGINA 10

reforma.com/cardenas



VIDEO DE LIBRE ACCESO

Necesita Gobierno de más inversión privada.- Slim

NALLELY HERNÁNDEZ

El empresario Carlos Slim no quita el dedo del renglón.

Desde su punto de vista, el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador requiere más inversión privada que los Gobiernos anteriores, debido a la caída en los ingresos petroleros y a la baja inversión pública.

"Este Gobierno, más que ninguno otro, necesita inversión privada.

"Al Presidente (Felipe) Calderón le entraron de recursos del petróleo 460 mil millones de dólares, con el Gobierno del Presidente (En-



El empresario insistió en que la IP debe hacer obra pública.

rique) Peña entraron 300 mil (millones), con el de (Ernesto) Zedillo 109 mil (millones)", explicó.

"Con el de este Presidente (Andrés Manuel López Obrador) está muy abajo porque la producción de petróleo, por dar un ejemplo, ha caído a

la mitad".

Al participar en el VII Simposio de Centros Históricos, el presidente vitalicio de Grupo Carso reconoció que la actual administración está cuidando mucho el presupuesto.

Sin embargo, dijo, quizás

lo está haciendo más de la cuenta, ya que para subir la inversión pública están recortando el gasto corriente.

El empresario recordó que, según Hacienda, la inversión pública se ubica hoy en 2.6 por ciento del Producto Interno Bruto y subirá a 5 por ciento.

Slim señaló que para alcanzar la meta de un crecimiento económico de 4 por ciento se requiere una inversión de hasta 27 por ciento del PIB y el Gobierno sólo aporta el 2.6 por ciento, así que el resto debe ser capital privado, indicó.

Cuestionado sobre si el Gobierno actual está dando las condiciones para hacer inversiones, respondió que sí las hay.



Balacera en sepelio

El cortejo fúnebre de un hombre ejecutado el martes fue atacado ayer a balazos frente a una primaria de Cuauhtémoc, en Gustavo A. Madero cuando los niños estaban por salir. Allí murió un hermano del hombre fallecido. **CIUDAD**

Impactan a economía

Los mercados globales cerraron con pérdidas por las tensiones comerciales de EU y China. El petróleo WTI cayó 5.28% y la mezcla mexicana de crudo de exportación 4.8%. **NEGOCIOS**



PEQUEÑA VENTAJA

UN GOL DEL FRANCÉS ANDRÉ-PIERRE GIGNAC DA LA VICTORIA A LOS TIGRES, EN LA IDA DE LA FINAL. B1

NACIÓN

LLAMA EALY ORTIZA DAR BUEN USO A TECNOLOGÍA

El Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz recibió un reconocimiento por sus 50 años de trayectoria periodística al frente de EL UNIVERSAL. A6



ESPECTÁCULOS

LUCERO BRILLA A LOS 50 AÑOS

Afirma que haber iniciado su carrera a corta edad no le impidió disfrutar su niñez. C1

Hospitales del país, con dinero para dos meses

- Directores de unidades médicas presentan panorama complicado
- Reportan escasez de medicamentos en 28 estados de la República

PERLA MIRANDA
—naclon@eluniversal.com.mx

Los recortes presupuestales y el congelamiento de recursos aplicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público han llevado a hospitales e Institutos Nacionales de Salud al borde de la insolvencia económica para garantizar su operación plena.

Ayer, directores de nueve Institutos Nacionales de Salud y de los hospitales Infantil de México y General de México Manuel Gea González reclamaron ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados el recorte y retención de 2 mil 300 millones de pesos en sus presupuestos.

Los directores entregaron un documento a los legisladores en el que se constata que ningún instituto cuenta con liquidez para cubrir diferentes aspectos de su operación durante todo el año, algunos ya sufren el impacto de la falta de recursos y otros estiman que se agotará su presupuesto en mayo, junio o julio.

El documento *Postura de Institutos Nacionales de Salud ante el recorte presupuestal*, en poder de EL UNIVERSAL, detalla que las limitaciones presupuestales impedirán que contraten servicios de anestesia, personal de suplencias, horas extra y hasta pagar el agua.

En tanto, hospitales públicos de 28 entidades de la República han reportado falta de medicamentos.

Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que sí existe desabasto de medicamentos por el plan de combatir la corrupción en la compra de tales insumos.

NACIÓN A8



Un paciente permanece acostado en el piso en espera de que le asignen cama, ayer en el Hospital General de Zona 2 del IMSS de Irapuato, Guanajuato.

Algunos efectos del recorte

- La falta de liquidez impedirá que se contraten servicios de anestesia, personal de suplencias, horas extra y suministro de agua.
- Se prevé reducción de cirugías y que áreas médicas sean rebasadas.
- En el Hospital Infantil destaca la falta de anestesia o de óxido nítrico; esto impacta en la disminución de 50% en las cirugías de alta especialidad.
- Habrá una disminución en la plantilla de enfermería, químicos y laboratoristas, y podrían incrementarse las infecciones nosocomiales así como los retrasos en la atención de pacientes.



“Hay problema de desabasto de medicamentos, pero les diría que estaba peor antes. Lo que pasa es que ahora, con este plan de combatir la corrupción, se está ventilando el asunto”

ANDRÉS N. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Cobija poder político de Jalisco a La Luz del Mundo

Texto: ASTRID RIVERA

Con presencia en 58 países y más de 15 mil templos, la iglesia La Luz del Mundo durante sus 93 años de vida ha permanecido cerca del poder político, sin importar la filiación partidista, señalaron a EL UNIVERSAL especialistas consultados.

A diferencia de otras iglesias evangélicas, que han estado marginadas del poder, La Luz del Mundo se desarrolló en Jalisco con el respaldo del PRI, destacó Elio Masferrer, investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

NACIÓN A12



La iglesia La Luz del Mundo fue fundada en Guadalajara en 1926.



El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses es señalado de negligencia.

La morgue perdió un cuerpo 9 meses

CRÓNICA

RAÚL TORRES Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Guadalajara, Jal.— Javier desapareció el 1 de febrero de 2018 en Tlaquepaque. Su familia lo buscó durante casi nueve meses.

La primera vez que fueron a preguntar al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) nadie pudo darles información. La escena se repitió por tres meses.

En septiembre de ese año, cuando se destapó la crisis de los forenses de Jalisco por los tráileres con cadáveres, regresaron a ver si entre los cuerpos estaba el de Javier y a mediados de octubre les dijeron que en el Servicio Médico Forense había uno con las características que buscaban. La mañana del 25 de octubre les confirmaron que se trataba de Javier, y también se enteraron de que e cuerpo llevaba ahí casi nueve meses.

ESTADOS A24



Santiago Nieto Castillo

Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera

Bloquearán cuentas de César Duarte

● “Igual que Sandoval, el exgobernador de Chihuahua usó apoyos al sector agropecuario”

EL DA'O

ROSSI SOTELO

—naclon@eluniversal.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) alista, para el próximo lunes, el bloqueo de cuentas bancarias de César Duarte y de personas vinculadas con el exgobernador de Chihuahua, adelanta Santiago Nieto Castillo, titular de la institución.

Además, dice, hay “una relación directa de beneficios que recibieron los exgobernadores de Chihuahua y de Nayarit (Roberto Sandoval) a partir de programas gubernamentales vinculados con el sector ganadero y agropecuario”.

Hace una semana, a Sandoval le fueron bloqueadas cuentas bancarias debido a una investigación conjunta entre autoridades mexicanas y estadounidenses.



Labor.

Además de César Duarte, a otra persona vinculada con él se le congelarán cuentas, según la UIF.

También se ha planteado, dice Nieto, la posibilidad de que el boxeador conocido como *El Canelo* Álvarez haya sido cómplice del exgobernador Sandoval. Sin embargo, “hasta ahora no hay algún indicio que lo involucre en una actividad ilícita”, afirma el funcionario.

NACIÓN A5

PROCURADURÍA FISCAL VA POR APPS REBELDES

Las empresas transnacionales, sobre todo las relacionadas con economía digital, que no paguen impuestos derivados de ganancias obtenidas en México están incurriendo en el delito de defraudación, el cual se castiga con hasta nueve años de cárcel, advirtió la Procuraduría Fiscal de la Federación.

CARTERA A28



Martí Batres

“El evento en Bellas Artes no viola las normas del Estado porque el Estado laico es un Estado que no tiene y no impone una religión oficial”. OPINIÓN A15

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES 24 DE MAYO DE 2019 • AÑO CIII TOMO III, NO. 37,151 • CIUDAD DE MÉXICO 72 PÁGINAS \$15.00



Altura: 1.77 metros

Medidas: 84-60-89



UNA CELEBRIDAD
SÍGALA EN
INSTAGRAM

ADEMÁS DE BELLA, ES ACTIVISTA

La modelo brasileña Izabel Goulart, quien también concientiza sobre la diabetes, fue una de las celebridades que acudió a la gala anual de la lucha contra el Sida que se realiza en el Festival de Cannes.

FUNCIÓN | PÁGINAS 8 Y 9

Vestido de **Valentino** con joyas de **Chopard**

Foto: Reuters

HACE FELICES A MÁS DE CUATRO

Alrededor de diez mil fanáticos quedaron encantados con el show que Maluma ofreció en el Auditorio Nacional. El cantante colombiano inició anoche una gira en el país para presentar 11:11, su nuevo material.

FUNCIÓN



Foto: Karina Tejada

R.S.V.P. SÓLO PARA SUSCRIPTORES

LE SUBEN EL SUELDO AL SNTE... Y LA CNTE AMAGA

Mientras el magisterio presumió el incremento salarial que obtuvo en una negociación con la SEP, la Coordinadora reiteró que continuará sus protestas contra la Reforma Educativa.

PRIMERA | PÁGINA 5

6.25

POR CIENTO

fue el alza en educación básica, retroactiva a enero.

5.85

POR CIENTO

logró de aumento el personal de apoyo.

ASUME CARGO EN LA SEGOB

Ricardo Peralta, quien era administrador general de Aduanas, fue nombrado subsecretario de Gobernación, en relevo de Zoé Robledo.

PRIMERA | PÁGINA 10



Foto: Cuartoscuro

LANZA UN SOS POR EL PLANETA

La adolescente sueca Greta Thunberg, reconocida por su activismo a favor de las causas ambientales, convocó a realizar una huelga general de carácter global contra el cambio climático. La protesta se realizará el 20 de septiembre.

PRIMERA | PÁGINA 25



UNA COBERTURA A LA ALTURA DEL POETA

Desde el 25 de mayo de 1919 y durante seis meses, **Excelsior** dedicó cinco portadas a ocho columnas para informar sobre el deceso y la repatriación de los restos de Amado Nervo, fallecido hace 100 años.

PRIMERA | PÁGINA 26



“Dejaron en ruinas el sistema de salud”

LÓPEZ OBRADOR PIDE TIEMPO PARA MEJORAR EL SERVICIO

Para 2024, los 55 millones de personas que no son derechohabientes del IMSS o del ISSSTE serán atendidos por el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, anunció el Presidente

POR ARTURO PÁRAMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que, cuando llegó al cargo, encontró al sector salud en condiciones de desastre, pero ya trabaja para mejorar los servicios que brinda.

“Me comprometo a que en este gobierno se haga valer el derecho del pueblo de México a la salud. Lo único que quiero es un poco de tiempo porque lo dejaron en ruinas”, dijo en conferencia.

Al presentar a Zoé Robledo como director del IMSS, anunció que, al final del sexenio, los 55 millones de personas que no tienen servicios médicos serán incluidos en el nuevo Instituto Nacional de Salud para el Bienestar.

“Contemplando la prevención, que es fundamental. Es mejor prevenir que curar en el caso de las enfermedades que más están afectando:



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó las compras de materiales y suministros para el sector salud.

diabetes, obesidad; lo mejor es la prevención”, indicó.

Reconoció que el sector salud tiene problemas de abasto de medicinas, pero no hay despidos de personal.

Explicó que la falta de medicamentos se debe a que se están revisando contratos para evitar que haya corrupción en las compras.

PRIMERA | PÁGINA 4

SE REZAGA LA PENSIÓN UNIVERSAL

De 500 mil adultos mayores que recibían el apoyo en la administración anterior, en ésta sólo 150 mil tienen la nueva tarjeta para recibirlo, admitió el gobierno local.

PRIMERA | PÁGINA 20

LLAMAN A DESTRABAR RECURSOS

Los directores de 11 institutos nacionales de Salud y hospitales de Alta Especialidad solicitaron a la Cámara de Diputados mediar ante la Presidencia y Hacienda para resolver la retención de dos mil 300 millones de pesos que afectan a los organismos del sector.

Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, informó que se acordó una reunión de trabajo con los titulares de Hacienda, Carlos Urzúa, y de Salud, Jorge Alcocer, para revisar los problemas operativos de los hospitales.

— Vanessa Alemán e Iván E. Saldaña

PRIMERA | PÁGINA 4

LOS TIGRES SALIERON MÁS FIERAS

Con un solitario gol de André-Pierre Gignac, Tigres tomó ventaja al derrotar en casa al León, en la ida de la Final de la Liga MX. El francés hizo historia con los felinos al alcanzar a Tomás Boy y ser los máximos anotadores del club, con 104 dianas. La vuelta es el domingo en la casa de los esmeraldas.

ADRENALINA

FINAL CLAUSURA 2019
TIGRES 1
LEÓN 0



Foto: AFP

DEFAUDACIÓN ALCANZA \$500 MIL MILLONES AL AÑO

Facturas falsas sangran al fisco

POR FELIPE GAZCÓN

Para la Procuraduría Fiscal de la Federación, defraudar al gobierno se convirtió en un deporte nacional.

Carlos Romero Aranda, titular de la dependencia, informó que el quebranto fiscal, vía empresas fantasma o facturas falsas, se calcula en 500 mil millones de pesos anuales, cantidad equivalente a una décima parte del Presupuesto de Egresos.

Para combatir estos ilícitos, el Congreso analiza reformas legales para considerar la defraudación fiscal

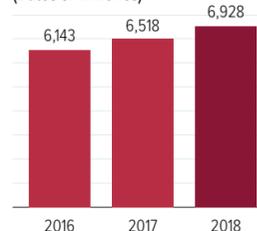
LITIGAN FIN DE COMPENSACIÓN UNIVERSAL

Dos mil 200 empresas interpusieron amparos contra la eliminación de la compensación universal este año. Se prevé que estos juicios continúen en la Suprema Corte.

DINERO

CIFRA DE FACTURAS EMITIDAS EN MÉXICO

(Datos en millones)



DINERO

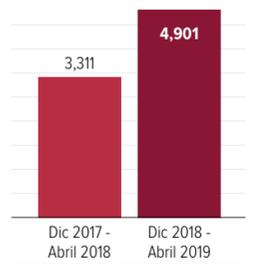
como delincuencia organizada, lo que permitirá a las autoridades implementar escuchas, cateos y tener infiltrados, dijo el funcionario.

“Los delitos fiscales no son graves y se convirtió en deporte nacional defraudar al fisco”, aseguró.

DINERO

DELITOS, AL ALZA

Comparativo del número de carpetas iniciadas por robo de auto en la Ciudad de México.



PRIMERA | PÁGINA 20

\$3.4 MILLONES

Aplican al Senado una multa inédita

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

En una decisión judicial insólita, un tribunal multó al Senado con 3.4 millones de pesos por no ratificar a un magistrado.

El 19 de abril del 2017, **Excelsior** detalló el proceso judicial desarrollado por Juan Manuel Terán y Contreras desde 2011, pues se amparó cuatro veces para obligar a los legisladores a ratificarlo.

El Senado impugnará la sanción en la Corte, pues consideró que anula sus facultades soberanas.

PRIMERA | PÁGINA 8

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Yuriria Sierra 14





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 24 DE MAYO DE 2019 // CIUDAD DE MEXICO // AÑO 35 // NÚMERO 12509 // Precio 10 pesos

“Inexplicable escasez; se gastaron \$55 mil millones en ellas en 2018”

El desabasto de medicinas, por la corrupción: AMILO

● “Nada nos va a detener para eliminar anomalías en IMSS e Issste”

● “Recurriremos a licitaciones internacionales, si es necesario”

● Niega despidos de facultativos y enfermeras por la estrategia austera

● Robledo: en el Seguro Social, ningún subejercicio en el presupuesto

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

Cuba requiere apoyo ante la Helms-Burton: González Casanova



▲ En una conferencia sobre el tema en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el ex rector de esa casa de estudios expuso que el hecho de que el gobierno de México esté encabezado por Andrés Manuel López Obrador “puede representar un momento positivo para Cuba”. El embajador isleño, Pedro Núñez Mosquera

(derecha), afirmó, al abordar la controvertida enmienda y el nuevo embate de la gestión de Donald Trump, que “el dilema de mi país ha sido independencia o anexión a Estados Unidos. Así ha sido desde hace 200 años, y el pueblo cubano lo resolvió con la revolución de 1959”. Foto Marco Peláez. ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 12

El recorte en áreas médicas ahondó la crisis en salud

● La demanda rebasó a los servicios al eliminarse contratos por honorarios

● Esto se reflejó en todos los hospitales y centros nacionales del sector

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 4

Trece bebés han muerto en hospital de Tijuana por falta de fármacos

● “No se les pudo dar seguimiento”, señalan autoridades del nosocomio

● Lanzan alertas en Chihuahua y Nayarit por la carencia de insumos

DE CORRESPONSALES / P 26 Y 27

Ricardo Peralta Saucedo, al puesto número dos de la SG

● El ex titular de Aduanas ofrece diálogo abierto con todas las fuerzas políticas

● Sánchez Cordero: el subsecretario es experto en combatir impunidad

FABIOLA MARTÍNEZ / P 5

Diputados aprueban leyes secundarias de la Guardia Nacional

● Avalan sin cambios la minuta del Senado; las turnan al Presidente

ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 10



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 1747 MAYO 24 AL 26 DE 2019
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL

El paso de Barbosa

Para el aspirante de Morena a la gubernatura de Puebla, las discusiones y pleitos políticos que mantiene contra sus rivales del PAN no son el reflejo de la confrontación real y la polarización de la sociedad en la entidad



5

NACIONAL

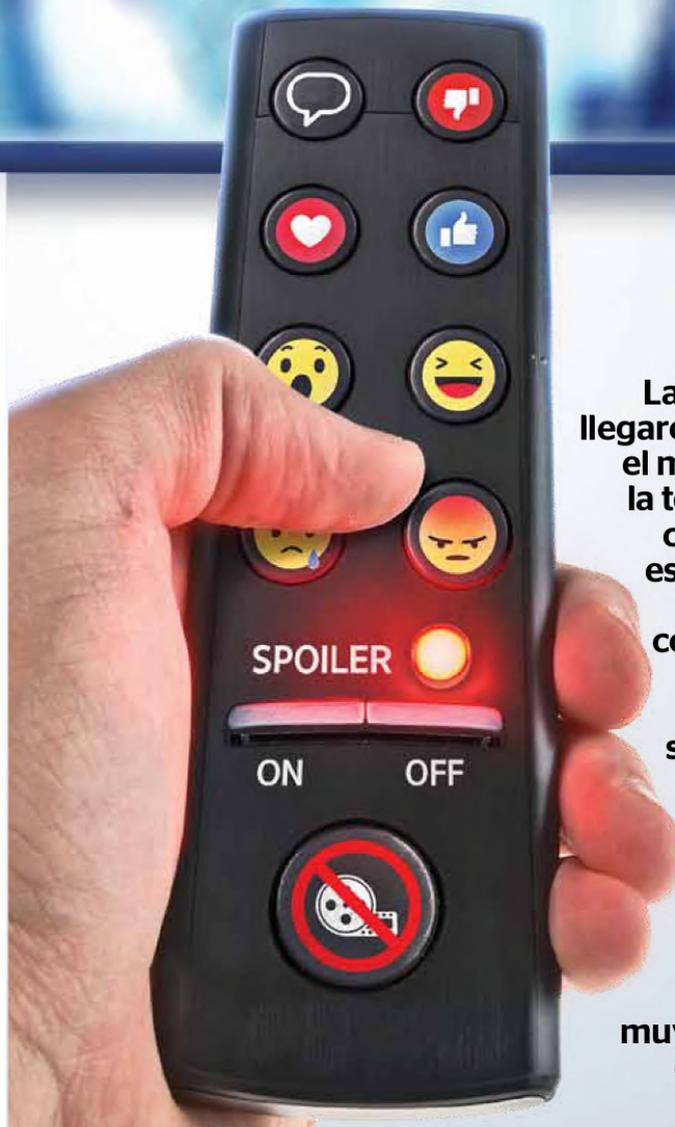
Reforma policial a la vista

A pesar de representar a las organizaciones de seguridad con mayor presencia en el país, las policías locales padecen de bajos salarios y de la estigmatización de su profesión



16

LA ERA DE LA FANDOM



Las redes sociales llegaron para cambiar el mundo del cine y la televisión. Ahora con el poder que estas plataformas brindan a los consumidores de los contenidos audiovisuales, sus comentarios se han vuelto un arma de doble filo para las casas productoras, ya que les puede generar o una muy buena imagen o una muy mala



12



ACADEMIA | 14
Incendios forestales y sequías están ligados al calentamiento global, explica el director de la cátedra UNESCO-UDLAP; lamenta apuesta de México por hidrocarburos
[ISAAC TORRES CRUZ]



CULTURA | 12
Arqueólogos subacuáticos del INAH encuentran en un cenote el esqueleto de un niño de hace 9 mil años
[REYNA PAZ AVENDAÑO]

LA ESQUINA

México cuenta ya con la Guardia Nacional surgida de una reforma constitucional, apoyada por consenso por todas las fuerzas políticas. Cuenta ya con leyes reglamentarias que normarán la actuación de sus integrantes en materia de seguridad pública. El parto de esta fuerza coincide con las crecientes inseguridad y violencia. Así que a iniciar la pacificación. El traje a la medida quedó listo. Ya no hay pretextos.



PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES, 24
MAYO 2019
AÑO 23 Nº 8220 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA
CRÓNICA®
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DE HOY

Salud: AMLO niega despidos; “es mejor prevenir que curar”

Utilizaron al Crefal como cascarón para incubar el sistema de Universidades BBJ

- El equipo de Raquel Sosa pasó por encima del decreto de la creación del Centro, así como de sus objetivos
- Anuló la agenda de formación docente y alfabetización, con la cual nació esa institución
- Además, tomó de forma abrupta la dirección que ocupaba Sergio Cárdenas y borró de internet el historial
- Convirtió el sitio web en simple plataforma de inscripción para los aspirantes a las UBBJ
- Investigadores de América Latina expresaron a la Presidencia su preocupación; la respuesta: silencio

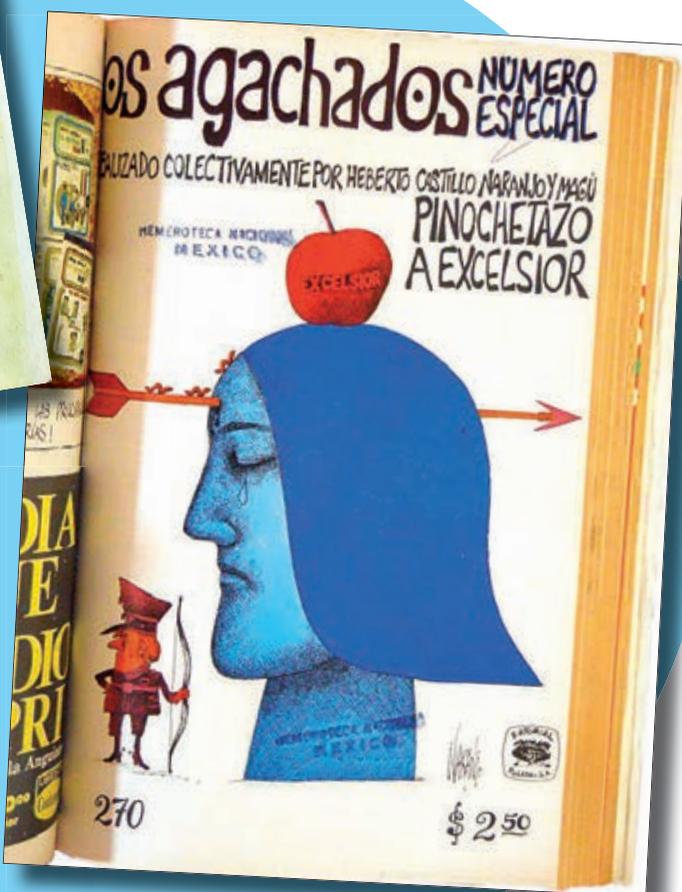
[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

.4



Presenta la Hemeroteca Nacional Colección de Historietas Mexicanas

Las historietas de *La familia Burrón*, *Los Agachados*, *Kalimán*, *Memín Pinguín*, *Los Supersabios* y *Lágrimas y Risas* son algunos títulos de las más de 6 mil 500 revistas encuadernadas que forman parte de la Colección de Historietas Mexicanas de la Hemeroteca Nacional de México (HMN).
(Ana Laura Tagle Cruz)



.13

“Nos va a alcanzar el presupuesto”, afirma; “tendremos un sistema similar al de Canadá o al de Dinamarca”

- Del desabasto de medicinas, asegura que ya se resolverá mucho mejor, “pero les diría que antes estaba peor”
- “No se está despidiendo a nadie; es propaganda para afectarnos. Ya ven cómo es el hampa del periodismo”
- Zoé Robledo niega que haya subejercicio del gasto del IMSS; se utilizó el 93% del presupuesto asignado para el primer trimestre del año

[ELOÍSA DOMÍNGUEZ Y ALEJANDRO PÁEZ]

.2 y 3



Aseguran 600 kilos de pepino de mar en el AICM
Efectivos de la División de Seguridad Regional de la Policía Federal aseguraron 600 kilogramos de pepino de mar, especie marina sujeta a protección especial, procedente de Mérida, Yucatán, en el Aeropuerto de la Ciudad de México.

Decomisan dls. 1 millón en un Oxxo de Sonora

BENITO JIMÉNEZ

Más de un millón 300 mil dólares, una pistola, cartuchos y dos armas largas fueron aseguradas ayer por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional en un Oxxo de Ciudad Obregón, Sonora.

El efectivo y el arsenal fueron localizados por tro-

pas de la Cuarta Zona Militar y policías federales, entre unas botellas de clamato, tras una denuncia anónima de la tienda de conveniencia.

“Los hechos ocurrieron al atender una denuncia ciudadana, localizando al interior de una bodega, oculto entre bebidas de tomate, paquetes de billetes norteamericanos,

así como dos armas largas y una corta”, reportó la Segunda Región en un comunicado.

Detalló que el monto de lo asegurado alcanzó un millón 373 mil 235 dólares.

La empresa FEMSA informó que el dinero y las armas fueron localizadas el 20 de mayo y que enseguida notificó a las autoridades.

En un comunicado explicó que lo asegurado fue recibido en un paquete empleado por parte de un proveedor externo, dentro del cual se localizaron productos ajenos a la tienda

“En Oxxo reiteramos nuestra apertura a colaborar con las autoridades que investigan el caso”, indicó.



■ El dinero estaba entre botellas de clamato.

CIUDAD OBREGÓN, SONORA

Encuentran en un Oxxo armas ocultas

Elementos del Ejército y de la Policía Federal también encontraron un millón 373 mil dólares

POR DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

CAJEME, Son. – Soldados de la Cuarta Zona Militar y oficiales de la Policía Federal realizaron un operativo conjunto en la bodega de una tienda de conveniencia de Oxxo donde lograron asegurar más de un millón 373 mil dólares, armas largas, pistolas y cartuchos útiles, en Ciudad Obregón, al sur de Sonora.

En un comunicado de prensa, la Secretaría de la Defensa Nacional detalló que el aseguramiento ocurrió cuando atendían una denuncia anónima que reportaba actividad sospechosa.

“Se localizaron en el interior de la bodega, ocultos entre bebidas de tomate, los paquetes con billetes de dólares norteamericanos, así como el armamento que son dos armas largas y una corta, así como municiones de distintos calibres”, dicta el informe del operativo difundido por la comandancia de la II Región Militar. Las autoridades no reportan la detención de ningún sospechoso relacionado a estos hechos.

El dinero, las armas y el inmueble quedaron a disposición del Agente del Ministerio Público Federal de la



Foto: Especial

El armamento estaba dentro de un paquete empleado que llegó al Oxxo de Ciudad Obregón.

2

ARMAS LARGAS

y una corta se hallaron en la bodega de la tienda de conveniencia, de acuerdo con la Sedena.

Fiscalía General de la República para que continúe con las investigaciones.

Por su parte, la cadena de tiendas envió un comunicado señalando que su Centro de Distribución en Ciudad Obregón recibió un paquete empleado dentro del cual se identificaron productos irregulares ajenos a la tienda, por lo que el 20 de mayo aplicaron los protocolos de seguridad y notificaron a las autoridades.

Avalan en San Lázaro leyes para nuevo cuerpo de seguridad

Finaliza discusión; dan luz verde a GN

Dejan sin cambios minuta del Senado; desechan reservas de tres legisladoras

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer las cuatro leyes reglamentarias que permitirán la operación de la Guardia Nacional, con lo que termina el proceso legislativo de la nueva corporación de seguridad.

Al igual que en el Senado, las leyes fueron acordadas previamente por todos los grupos parlamentarios.

Los legisladores avalaron el paquete de leyes que incluye la ley orgánica de la Guardia, sobre el uso de la Fuerza, del Registro Nacional de Detenciones y del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

No obstante, desecharon las reservas presentadas por la diputada independiente Lucía Riojas, quien votó en contra de las cuatro leyes, y por las morenistas Tatiana Clouthier y Nashielly Zagal.

La presidenta de la Comisión de Seguridad, Juanita Guerra, de Morena, aseguró que por primera vez en muchos años, el Congreso está dando pasos firmes en materia de seguridad pública al dotar a la Guardia Nacional de un marco legal.

“Estamos dando, por primera vez en varias décadas, pasos sobre terreno firme, dotando de instituciones, del marco legal que se necesita para que sea capaz el regreso a la paz a cada casa, a cada calle, a cada ejido, a cada colonia y a cada estado”, indicó.

En tanto, diputados de Oposición se comprometieron a hacer suyas las preocupaciones de organismos internacionales, pero advirtieron que votarían a favor debido a decisiones previas.

“El PAN les dice que estamos conscientes de ello, pero que las decisiones parlamentarias nos llevan a tomar determinaciones que no son cerradas, por lo que hacemos un compromiso público de abordar y empujar como siempre, como bancada, los grandes pendientes”, sostuvo Adriana Dávila.

Por su parte, la priista Mariana Rodríguez reiteró la disposición de su partido para transformar en iniciativas las preocupaciones de organismos como la ONU.

“Nosotros también ofrecemos nuestro compromiso, como aquí se ha dicho, para someter a consideración de este Pleno posteriormente, ya sea a través del grupo parlamentario o a través de iniciativas para poder incorporar las situaciones que están solicitando”, señaló.

Consenso	Así quedó la votación en San Lázaro de las cuatro leyes secundarias de la Guardia Nacional.			
	ORGÁNICA (GN)	SOBRE EL USO DE LA FUERZA	DEL REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Votos a favor	427	397	425	421
En contra	3	6	2	2
Abstenciones	0	26	0	0



■ La Cámara de Diputados aprobó ayer en periodo extraordinario las leyes que regularán el funcionamiento de la Guardia Nacional, con lo que termina el proceso legislativo.

Advierte SSPC ‘un reto enorme’

ANTONIO BARANDA

Las disposiciones contenidas en las leyes secundarias de la Guardia Nacional representan un reto enorme de cumplir, reconoció el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Leonel Cota.

“Tenemos que cumplir las todas, lo que bien inicia bien termina y eso es indispensable, que se cumplan cada una de las reglas y las medidas que estas leyes determinan, deben cumplirse uno a uno los artículos de las leyes secundarias”, señaló en entrevista.

Las leyes secundarias

de la Guardia imponen una serie de obligaciones a la SSPC que van desde la organización de la nueva fuerza de seguridad, hasta la puesta en operación de nuevas bases de datos para mejorar el combate a la delincuencia y garantizar el debido proceso.

Por ejemplo, se deberá conformar una mega base de datos en materia de seguridad pública y justicia penal denominada Sistema Nacional de Información, que contendrá los registros de detenciones, armamento, equipo, personal de seguridad, así como información criminalística.

APLAUDE ‘SEPARACIÓN FUNCIONAL’

Cota calificó como una medida correcta que se hubiera incluido en la Ley de la Guardia Nacional la obligación de que los elementos de las policías Militar y Naval que sean asignados a la nueva corporación, deban cumplir con una “separación funcional” de las Fuerzas Armadas.

“Va ser el punto de partida de la Guardia Nacional, que se va a instalar a la brevedad posible en los territorios de mayor problema del país. (Se garantiza el carácter civil) sin duda”, abundó el funcionario.

De acuerdo con las leyes secundarias, el nuevo cuerpo de seguridad –que ya opera en ocho entidades– será una policía civil que inicialmente estará conformada en su mayoría por militares, podrá investigar delitos del fuero federal, así como del común, cuando la entidad o municipio así lo requiera y tendrá facultades para revisar y detener a migrantes en condición irregular.

Los elementos militares que sean transferidos a esta nueva corporación deberán cumplir con controles de confianza y separarse de sus funciones originales, aunque conservarán su antigüedad.

Señala ONU limitaciones

CÉSAR MARTÍNEZ

La Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) expresó a la Cámara de Diputados su preocupación por las leyes secundarias de la Guardia Nacional.

Falta de rendición de cuentas, omisión de la responsabilidad de mandos superiores, ausencia de registros militares, mala regulación de la fuerza no letal y riesgo al derecho a la protesta, entre

otras fallas fueron señaladas por la oficina en una carta enviada a la Mesa Directiva.

La oficina de la ONU expresó en específico su preocupación por las leyes nacionales Sobre el Uso de la Fuerza y Del Registro de Detenciones.

Además, abunda el escrito, preocupa que las protestas o manifestaciones puedan calificarse de acuerdo al “objeto lícito” que persiguen, lo que sería contrario al derecho a la libertad de expresión y reunión.

Lista, legislación para que opere la Guardia Nacional

- Diputados avalan las cuatro leyes secundarias
- Oposición exige a **AMLO** resultados en seguridad



IVAN STEPHENS EL UNIVERSAL

En su segundo periodo extraordinario, todas las bancadas legislativas (sus líderes en la foto) aprobaron la creación de tres leyes y la reforma a una para que entre en funcionamiento la Guardia Nacional.

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ALEJANDRA CANCHOLA**

—nacin@eluniversal.com.mx

Con la exigencia de que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ya tiene que dar resultados en materia de seguridad, el pleno de la Cámara de Diputados avaló, sin ninguna modificación, las cuatro leyes secundarias que requería la Guardia Nacional para comenzar a operar.

En su segundo periodo extraordinario, los diputados aprobaron la creación de tres leyes: de la Guardia Nacional, sobre el Uso de la Fuerza y del Registro de Detenciones; también se reformó la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los cuatro dictámenes fueron enviados al Presidente de la República para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* y entren en vigor. En las votaciones en lo general no se alcanzó la unanimidad, pues la diputada sin partido, Lucía Riojas votó en contra y ya en lo particular la secundaron otros legisladores.

“Este espíritu es el que nos anima a todos, la sociedad no quiere calificaciones, quiere resultados y más resultados. Desde luego quedan temas pendientes, nos preocupa el trato a los migrantes, no están en el registro de personas detenidas. Nos inquieta la necesidad del impacto presupuestal, que siempre es una preocupación para su debida aplicación”, dijo el líder del PAN en San Lázaro, Juan Carlos Romero Hicks.

“Al país le urge que la Guardia pueda ya desplegarse (...) además de que es necesaria por la gravedad del problema que va a enfrentar”

MARIO DELGADO

Líder de Morena en la Cámara Baja

El coordinador del PRI, René Juárez, exigió que se garanticen los recursos presupuestales suficientes y oportunos para que la ley no quede en letra muerta; pidió no olvidar el fortalecimiento de las policías estatales y municipales: “El gobierno de la República quería una Guardia Nacional y ya la tiene. Los mexicanos queremos ahora resultados.

“Al país le urge que la Guardia pueda ya desplegarse por todos los lugares del país donde sea necesaria (...) además de que es necesaria por la gravedad del problema que va a enfrentar, pues es la legitimidad política, el consenso político, la unanimidad de todas las fuerzas”, dijo Mario Delgado, líder de Morena.

En estos ordenamientos quedó establecido que los marinos y militares que quieran formar parte de la Guardia Nacional deberán separarse de la institución y sujetarse a la disciplina, fuero y mando civil; otro punto que preocupó a los grupos parlamenta-

rios es que la Guardia Nacional podrá solicitar intervenciones de comunicaciones, con previa autorización de un juez.

En la estructura de mando de la Guardia Nacional estará primero el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo; luego, el comandante Luis Rodríguez Bucio (mando operativo); coordinador territorial, estatal y coordinador de unidad. Además, la Guardia Nacional tendrá un control parlamentario, pues el Ejecutivo enviará un informe anual al Senado.

En 18 meses quedará disuelta la Policía Federal y todos sus activos se trasladarán a la Guardia.

Nueva legislación. La Ley de la Guardia Nacional detalla las atribuciones y obligaciones de este nuevo cuerpo, como prevenir la comisión de delitos y las faltas administrativas, además de salvaguardar la integridad de las personas, su patrimonio, y el orden y la paz.

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece la creación del Sistema Nacional de Información, donde todas las instituciones de seguridad de la Federación, estados y municipios almacenarán y proveerán datos sobre detenciones, equipo, armamento y seguridad.

En la Ley de Uso de la Fuerza se señala como regla general que este recurso sólo debe ser usado ante una agresión real, actual e inminente y en las manifestaciones sociales. ●

Aprueban marco normativo a casi un mes de que inició operaciones

Avalan leyes de GN, "última línea de defensa anticrimen"

OPOSICIÓN pide que la corporación tenga recursos suficientes para poder operar; van por disminuir delitos, que en el fuero común suman más de 35 mil en 4 meses del año

• Por José Gerardo Mejía
jose.mejia@razon.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría las leyes reglamentarias de la Guardia Nacional (GN) que, de acuerdo con diputados, es la "última línea de defensa que tiene el país".

"Es un hecho que si esto ya no funciona, estamos en el límite. Ésta es la última línea de defensa que tiene el país, hay que tomarlo en serio y no nada más va a ser responsabilidad del Presidente de la República", aseveró Arturo Escobar, coordinador de la fracción del PVEM.

El visto bueno de la Cámara de Diputados se concretó a casi un mes de que el cuerpo entró en funciones en Minatitlán, Veracruz, y con 35 mil 954 delitos del fuero federal denunciados en el primer cuatrimestre de 2019, mientras que los del fuero común comienzan a estabilizarse e inclusive descender (como el caso del feminicidio), según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con cuatro votaciones en lo general y particular, el pleno avaló las leyes de la Guardia Nacional, la del Uso de la Fuerza y del Registro de Detenciones, así como las reformas a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que buscan regular el uso de la fuerza con respeto a los derechos humanos, crear un control de detenidos y obligar al personal a tener evaluaciones.

Específica también que la colaboración entre la corporación, entidades federativas y municipios debe considerar un programa para el fortalecimiento técnico, operativo y financiero de las instituciones de seguridad pública; con objetivos, instrumentos de seguimiento, evaluación e indicadores de avance y metas.

Por ello, Escobar y Vega convocó a gobernadores y presidentes municipales a sumarse en estos trabajos, "y cuando no se sepan capaces para participar de forma individual, puedan suscribir los convenios para poder ayudarlos".

René Juárez Cisneros, coordinador del PRI, destacó que el éxito de la GN radicarán en tres aspectos fundamentales: garantía



MARIO DELGADO (centro), durante la sesión de ayer, en San Lázaro.

Foto: Cuartocero

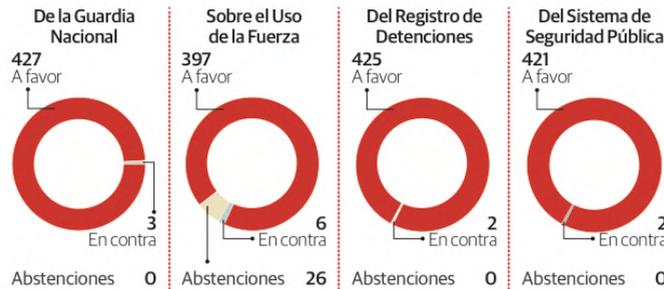
Lineamientos

Las leyes votadas ayer por los diputados señalan lo siguiente:

- La GN es una nueva institución policial con carácter y naturaleza civil.
- Estará conformada por elementos de las policías militar, naval y federal.
- Su función: proteger la vida, integridad y seguridad; distribuir la generación y preservación del orden público.
- Salvaguardará los bienes y recursos de la nación.
- Cada año rendirá cuentas al Senado.
- Podrá intervenir sistemas de telecomunicaciones en la persecución de delitos, con previa autorización del PJF.
- Habrá un banco de datos nacional para identificar a detenidos, operado por la SSPC.
- En cinco años las FA deberán retirarse de las labores de seguridad.
- La asignación del presupuesto de la GN corresponde a la SHCP, la SFP y la SSPC.

Se turnan al Ejecutivo

Tras discutir reservas, los legisladores aprobaron en lo particular las cuatro leyes:



Garantizan paridad de género en servicio público

CON 445 votos a favor, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional en materia de Paridad de Género.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Wendy Briceño, afirmó que con esto "se apuesta a la transfor-

mación de la política mexicana, y que esto represente beneficios en la vida cotidiana de niñas y mujeres".

La legisladora del PRI, Lourdes Erika Sánchez Martínez, resaltó que en esta legislatura se asumió la responsabilidad de construir más y mejores

reformas que permitan mitigar la desigualdad.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mario Delgado, afirmó que esta reforma no es un logro de algún partido, sino "de la lucha de esta generación de mujeres".

José Gerardo Mejía

de recursos presupuestales suficientes y oportunos, respeto a la soberanía de los estados y fortalecimiento de las policías estatales y municipales".

La votación en lo particular de la Ley

Nacional Sobre el Uso de la Fuerza fue la que tuvo más abstenciones, con 26, frente a 397 votos a favor y seis en contra; en las reservas de esta norma, la morenista Xóchitl Zagal propuso la eliminación de

la última parte del artículo 27, porque "tiene tres palabras que pueden poner en riesgo la libertad de todos los mexicanos: se permite usar la fuerza contra manifestaciones cuando se juzgue que su carácter no es lícito". La reserva fue desechada.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mario Delgado, aseguró que México contará con "una ley para regular el uso de la fuerza y cumplir con esa obligación constitucional que ignoramos mucho tiempo, como la Ley de Registro de Detenciones".

En su oportunidad, la presidenta de la comisión de Seguridad Pública, Juanita Guerra Mena, afirmó que las cuatro leyes secundarias son el primer paso para un nuevo y robustecido andamiaje legal que será la base del trabajo institucional desde una perspectiva punitiva y de reinserción social.

Juan Carlos Romero Hicks, líder de la bancada panista, aseguró que será en el segundo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de septiembre, cuando se revisarán algunas observaciones respecto a la GN, "porque lo importante ahora es dotarla de las cuatro leyes".

El coordinador de MC, Tonatihu Bravo, propuso conformar en septiembre un grupo de trabajo que aborde los ajustes necesarios, particularmente en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, "que demanda un trabajo mucho más profundo".

#SeguridadSinGuerra

ONU advierte por leyes de Guardia Nacional

INDIGO STAFF

El representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jan Jarab, advirtió que en las leyes secundarias de la Guardia Nacional aprobadas por el Senado de la República el pasado 21 de mayo y ayer por la Cámara de Diputados existen varias anomalías.

Respecto a la Ley Nacional sobre el uso de la Fuerza, Jarab, criticó que la reforma no incluyera a los agentes migratorios, que tuviera términos laxos como "persona autorizada por el Estado" y "neutralizar" y que no se estableciera una medida de regulación de la fuerza letal.

"No se estable una debida regulación de la fuerza letal (...) Resulta de especial preocupación la regulación de supuestos de muerte derivada únicamente del uso de la fuerza por armas y no por otros medios, como la fuerza física", señala una carta enviada por el Comisionado a la Cámara de Diputados.

Jarab también alertó que

Jan Jarab alertó que la minuta podría vulnerar el derecho a la protesta, omite la inclusión de un observatorio independiente y no toma en cuenta a los agentes migratorios

las leyes secundarias podrían vulnerar el derecho a la protesta, y omite la inclusión de un observatorio independiente sobre el monitoreo del uso de la fuerza, requisito ordenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

"Se podría vulnerar el derecho a la protesta y a la libre manifestación, ya que se mantiene una perspectiva de control de multitudes y no la de garantizar el derecho a la manifestación y en caso de que haya violencia proteger a las personas", agrega la misiva.

Sobre la Ley Nacional de Registros de Detenciones, la ONU-DH pidió que se incluyan las detenciones llevadas en jurisdicción militar, se establezca la nacionalidad de los

detenidos y la información relativa al lugar donde la persona está detenida.

Por este motivo la ONU Derechos Humanos hizo una llamada a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja para que discutan las leyes, hagan los cambios pertinentes y no las dejen pasar como llegaron del Senado, pero no ocurrió así, la legislación fue aprobada sin cambios.

"Los procesos legislativos en general, pero particularmente aquellos concernientes a la garantía y salvaguarda de los derechos humanos, ameritan procesos de deliberación robustos y transparentes", agregó.



FOTO:XXX

REDES DE PODER



El control de las aduanas

La salida de **Ricardo Peralta Saucedo** del **Sistema de Administración Tributaria** para ocupar la vacante de subsecretario de Gobierno en la **Secretaría de Gobernación** podría reavivar la disputa sobre el manejo de las aduanas, una posición en donde la **Secretaría de Marina** ha querido ganar influencia. Peralta Saucedo se desempeña

ba como administrador general de Aduanas, el número 1 en la administración aduanera. De momento, mientras se anuncia el relevo, el funcionario con mayor rango dentro de la estructura aduanera es el almirante en retiro **Juan Ramón Alcalá Pignol**, quien hace exactamente un mes sustituyó a **Arnoldo Martínez** al frente de la Administración Central de Operación

Aduanera en el SAT. Mandos de la Marina han buscado desde el inicio de la administración tomar el control de las aduanas, sin embargo, de momento la solución ha sido que los servidores públicos civiles se encarguen de la administración y los marinos de lo relacionado con la seguridad. ¿Continuará este equilibrio?

Rescate a Cuauhtémoc

Finalmente el Gobierno federal decidió no dejar solo al gobernador de Morelos **Cuauhtémoc Blanco**, y aunque hasta hace unas semanas la postura ante el mandatario estatal era que su entidad no sería una de las

prioritarias en la primera etapa de despliegue de la **Guardia Nacional**, la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** encabezada por **Alfonso Durazo** sí incluyó a Morelos dentro del primer bloque. La grave situación de violencia en la entidad terminó pesando más que las diferencias políticas que ha tenido Blanco con la **4T**, a pesar de haber sido postulado por la misma coalición que llevó a López Obrador a Palacio Nacional. Lejos quedó ya aquel Cuauhtémoc Blanco que como alcalde de Cuernavaca se sentía autosuficiente como para rechazar el **Mando Único** en la capital morelense.

Inquietud entre operadores

Mientras más se aproxima la elección extraordinaria en **Puebla** los conductores de la plataforma **Uber** y **Cabify** en la capital del estado se muestran cada vez más inquietos por su futuro. Esto debido al acercamiento que ha tenido **Luis Miguel Barbosa** con los taxistas de la ciudad de Puebla y la promesa del candidato de **Morena** de que regulará a los conductores de las aplicaciones. Lo cierto es que la intención de Barbosa, nos comentan, no es en contra del servicio de transporte mediante aplicaciones, sino regularizar en general el sistema de transporte para que haya un piso parejo para todos los competidores.

La Razón

DE MÉXICO

ROZONES

• **Un mes de “vacaciones” para diputados**

Quien andaba eufórico porque las leyes secundarias de la Guardia Nacional se fueron aprobando sin sobresaltos, fue el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, pues se le vio en la sesión de ayer muy bromista con varios legisladores que le pedían la palabra. Por ejemplo, cuando le solicitaron incluir en la Gaceta Parlamentaria alguna propuesta, el morenita les respondió que éstas se publicarían hasta en los diarios de sus respectivas entidades. ¿O será que andaba feliz porque el próximo periodo extraordinario inicia el 27 de junio?, pues al final de la sesión recordó que este recinto tendría “un puente largo”. Bueno, al menos tendrán un mes para discutir y votar el Plan Nacional de Desarrollo.

Acuerdan despliegue

En atención a la solicitud del Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, el Secretario de Seguridad y Participación Ciudadana, Alfonso Durazo, decidió incluir a la entidad en el primer bloque de estados donde la Guardia Nacional iniciará operaciones de manera inmediata. Los funcionarios sostuvieron la reunión en la CMDX.





SE UNEN POR LA PAZ EN MORELOS



Ciudad de México. — El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo y el secretario de Seguridad Pública y Participación Ciudadana del Gobierno del México, Alfonso Durazo, reafirmaron el compromiso de ejecutar acciones para abatir la inseguridad y hablaron de la importancia que tiene la participación de la Guardia Nacional para regresar la paz y tranquilidad a las familias morelenses.

Morelos, prioridad para la Guardia

ESTARÁ EN PRIMER GRUPO DE ESTADOS DONDE ARRANQUE

REDACCIÓN

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, anunció que Morelos estará incluido en el primer bloque de estados donde la Guardia Nacional inicie operaciones.

La estrategia de pacificación, que surge a solicitud del gobernador Cuauhtémoc Blanco al secretario, dará comienzo de manera inmediata en la zona metropolitana de Cuernavaca, así como en la región oriente de Morelos.

Este jueves, el Ejecutivo estatal y el secretario de Estado sostuvieron una reunión en la que refrendaron el compromiso de trabajar en forma coordinada para lograr la pacificación del estado de Morelos.

“Vamos a trabajar juntos por un mejor Morelos, es un bonito estado y su gente merece que todos nos unamos para lograr que le vaya bien; terminar con la delincuencia es una tarea difícil, pero si vamos en equipo, seguro que lo conseguiremos”, afirmó Blanco Bravo.

Durazo Montaña ratificó al mandatario el compromiso del gobierno federal con Morelos y México para garantizar seguridad y paz social. **H**

FOTO: ESPECIAL



● **REUNIÓN.** El encuentro se realizó en Morelos.

Operan sin ley 5 mil guardias en Morelos

• Por Uriel Velázquez
mexico@razon.com.mx

Ante la ola de inseguridad que azota a Morelos, y la incapacidad del gobierno por revertirla, los ciudadanos, bancos, colegios y corporativos han recurrido a contratar los servicios de alguna de las 300 empresas de seguridad privada que operan en la entidad sin una ley que las regule.

El servicio lo prestan exmilitares, agentes de otras entidades y civiles armados de quienes se desconoce si cuentan con conocimiento y capacitación para esa labor.

Tania Valentina Rodríguez, coordinadora de la bancada del PT y presidenta de la Comisión de Seguridad en el Congreso local, expuso en entrevista con *La Razón* que ante la gravedad del problema urge regular ese tipo de negocios.

“EN EL ESTADO prevalece una ola de inseguridad que han provocado mayor demanda de seguridad privada y los ciudadanos la han visto como una alternativa real para la salvaguarda de su patrimonio”

Tania Valentina Rodríguez
Diputada del PT

Por ello presentó una iniciativa el 9 de mayo, con la que busca que el estado tenga control sobre el registro de las empresas y antecedentes de los elementos, así como las armas que utilizan y la certificación de los perros empleados en esa labor.

La proliferación de este tipo de servicios, indicó, es el resultado de una mala estrategia e inoperatividad del Estado.

“El objetivo es que todas estén reguladas, con una cédula de identificación y exista un registro estatal”, detalló.

Las empresas laboran con base en un reglamento que, a decir de la diputada, nadie vigila que se cumpla.

“No han sido evaluados (los policías) por el Centro de Evaluación y Control de Confianza de Morelos, como lo señala el actual reglamento, debido a que no cuentan con la capacidad suficiente para examinar y capacitar a este número de elementos”, consideró.

Rodríguez criticó que las corporaciones no reciban recursos suficientes, por eso decenas de patrullas están destartadas, los uniformes de los policías en pésimas condiciones, las botas rotas y en eso “tiene que ser responsable el Ejecutivo con el dinero que se le permitió transferir libremente (unos 3 mil millones de pesos)”.

En la exposición de motivos, la iniciativa refiere que derivado de la última re-

EXMILITARES, agentes foráneos y civiles armados sin certificación dan ese servicio; coordinadora del PT en el Congreso local presenta iniciativa para regular a 300 empresas

Echan mano a *Cuau* por violencia: va la Guardia

DURAZO ANUNCIA que darán prioridad a la zona metropolitana de Cuernavaca; enviarán entre 500 y 600 uniformados federales

• Por Uriel Velázquez
mexico@razon.com.mx

EL GOBIERNO federal atendió el clamor del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, quien el 8 de mayo reconoció que no puede solo contra la violencia; ahora, esa entidad fue incluida entre las primeras donde habrá Guardia Nacional.

La Razón publicó el lunes que el hampa ha rebasado al estado en los primeros meses de la actual administración.

De acuerdo con cifras actualizadas del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, de octubre de 2018 a abril de este año los homicidios crecieron 45.1 por ciento, los secuestros 136.8 por ciento, los feminicidios 122.2 por ciento y el robo de autos 11.8 por ciento, esto con respecto al periodo octubre de 2017 a abril de 2018.

Ayer, en Palacio Nacional, y durante una reunión del gobernador con el secretario de Seguridad Ciudadana, Alfonso Durazo, se acordó incluir a Morelos en el primer bloque de operaciones de la Guardia Nacional, en especial para la zona metropolitana de Cuernavaca y la región oriente.

La intención es que el estado cuente con 27 bases de operación y una fuerza de entre de 500 a 600 elementos.



BLANCO Y DURAZO, tras reunirse en Palacio Nacional, ayer.

“Vamos a trabajar juntos por un mejor Morelos, es un bonito estado y su gente merece que todos nos unamos para lograr que le vaya bien”, afirmó Blanco al término del encuentro.

Durazo, por su parte, ratificó el compromiso que el Presidente tiene con el país de garantizar seguridad y paz social.

En la reunión también participó el comisionado estatal de Seguridad Pública, Almirante José Antonio Ortiz Guarneros, quien expuso que en la entidad el Plan Estatal de Pacificación está empatado con el plan nacional, el cual busca “combatir la violencia sin violencia”.

Los otros estados donde arrancará la Guardia son Jalisco, Guanajuato, Edomex, Michoacán, Guerrero, Veracruz y CDMX.

El viernes pasado Durazo presentó a un grupo de gobernadores, entre ellos Blanco, el modelo nacional de policía, que busca homologar la formación de todos los cuerpos estatales y municipales del país.

Estados sin regulación

En un tercio del país no hay reglas para los negocios de custodia y protección

- Coahuila
- Oaxaca
- Morelos
- Querétaro
- Colima
- Guerrero
- Nayarit
- Tlaxcala
- Guanajuato
- Zacatecas

forma promovida por el gobernador el 4 de octubre de 2018, se determinó que la función y operatividad de la seguridad pública, que en la pasada administración estaba a cargo de la Secretaría de Gobierno, ahora será ejercida por el Ejecutivo local.

De acuerdo con datos oficiales, Morelos cuenta con mil 500 policías estatales, frente a una población de casi dos millones de habitantes.



**Alfonso
Durazo
Montaña**

De omisiones y la Guardia Nacional

Nos platican que entre los michoacanos sorprendió que el secretario de Seguridad federal, **Alfonso Durazo Montaña**, retrasara una vez más la llegada de la Guardia Nacional al estado, ya que es una de las entidades en las que va en aumento la violencia, reflejada en el índice de homicidios dolosos. En ese sentido, nos dicen que tanto políticos como empresarios le recordaron al funcionario que si bien el secuestro y la extorsión van a la baja en la entidad, los muertos por violencia también se cuentan, porque son resultado de la operatividad de los grupos del crimen organizado, responsabilidad directa del gobierno de la República para atender ese problema, al ser un tema del fuero federal.

EXCELSIOR

Frentes Políticos

3 Día clave. **Mauricio Vila Dosal**, gobernador de Yucatán, será el anfitrión este viernes de la reunión de seguridad de la zona sur-sureste, en donde siete mandatarios de la región afinarán la estrategia ante **Alfonso Durazo**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y los titulares de Marina, al almirante **José Rafael Ojeda**, y de la Defensa, el general **Luis Cresencio Sandoval**. Será una jornada histórica. **Vila Dosal** entregará 350 nuevas patrullas y presentará a la Policía Metropolitana, iniciativa propuesta por su administración. Esto vendrá a apuntalar a Mérida y los municipios circunvecinos como uno de los territorios en donde los niveles de armonía son un ejemplo a seguir. Los gobernadores tienen mucho que aprenderle. No por nada Mérida es la ciudad más pacífica del país. ¡Y lo que viene!

Silvano aprieta a Morena por Mando Único

• Por Uriel Velázquez

mexico@razon.com.mx

SI LOS 18 ALCALDES de Morena en Michoacán no quieren firmar la nueva estrategia de seguridad en el estado, que incluye la implementación del Mando Único, que luego no reclamen, amagó el gobernador Silvano Aureoles.

“Si los municipios de Morena no quieren sumarse el estado avanzará con la segunda fase de la estrategia, pero luego que no reclamen”, advirtió al ser cuestionado sobre la reunión que sostuvieron en días pasados con los ediles y el secretario de Seguridad Ciudadana, Alfonso Durazo.

El perredista subrayó que quienes deben garantizar la seguridad en sus comunidades son los presidentes municipales, ya que en ellos recae jurídicamente esa responsabilidad.

o el dato

La primera parte de la estrategia estatal se lanzó hace 20 días en Morelia; después será en Uruapan, Tierra Caliente y la Costa.

“El argumento de los alcaldes es que no tienen dinero, pero el estado tampoco cuenta con recursos; además, quien reparte el presupuesto es la autoridad federal emanada de Morena, por lo cual, no tendrían por qué quejarse si al final del día están en las mismas circunstancias”, explicó.

Aureoles insistió en que lo ideal es que sumen todos los municipios al convenio, donde están incluidos 17 de la Tierra Caliente, la sierra y la Costa; si algunos no quieren, será respetuoso, pero avanzará porque los tiempos de su gobierno se agotan para que los policías estén certificados y les renueven armamento.

“Pero si a eso le ponen peros y andan de remilgosos, no los entiendo”, agregó.

Entre los municipios morenistas que se oponen al Mando Único con el gobierno estatal están Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro, Zamora y Zitácuaro.

María Itzé Camacho, alcaldesa de Lázaro Cárdenas, ha referido que lo rechaza al considerar que su fuerza policial es adecuada, con 130 elementos, y pretende elevarla a 200, con habitantes del municipio y no de otras partes del estado.

Sergio Pimentel, presidente de Morena en Michoacán, dijo que antes de firmar el convenio que plantea Aureoles tienen que hablar con Durazo, para alimentar una propuesta final.

“La actitud del partido es construirlo juntos y no entrar en confrontación, ni con el gobierno estatal, ni con otros partidos o empresarios”, explicó.

GOBERNADOR

de Michoacán dice que si alcaldes de ese partido no firman el convenio, que después no reclamen

5

Ediles han sido asesinados en la actual administración

#SEGURIDAD

Irá Guardia a zona caliente en Ecatepec

● El alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis Contreras, afirmó que se han realizado acciones para inhibir

la delincuencia en el municipio, en cinco meses que lleva en el cargo.

En conferencia, afirmó que la corporación pasa por un reajuste de infraestructura, así como la revisión de estrategias para hacer frente a la delincuencia.

Detalló que, en el primer trimestre de su administración, la entidad sumó mil 812 robos de vehículos con violencia y 81 asesinatos, una baja de 15% en relación con el mismo periodo de 2018.



15%

BAJARON
ROBOS Y
ASESINATOS,
SEGÚN SUS
DATOS

Sobre la sustitución del director de seguridad, Guillermo Fragoso, quien fue cesado por reprobar sus exámenes de control de confianza, apuntó que se están recibiendo propuestas de nuevos directivos.

Adelantó que, en estas semanas, el ayuntamiento adquirirá un predio en Ciudad Cuauhtémoc, una de las zonas más peligrosas del municipio, para albergar a los elementos de la Guardia Nacional.

JOSÉ RÍOS

ContraReplica

TIRADITOS

VILA HACE REUNIÓN DE ALTO NIVEL

- Resulta que hoy asisten todos los integrantes del gabinete de Seguridad de la 4T a Yucatán para participar en la reunión de seguridad de la zona sur-sureste a fin de blindar a esta región de la violencia. **Asiste el titular de la SSPC federal, Alfonso Durazo;** el de Semar, **Rafael Ojeda** y de Sedena, **Luis Cresencio Sandoval González;** así como siete gobernadores de la región. En ese marco, **Mauricio Vila** entrega 350 nuevas patrullas a la corporación yucateca y la presentación de la Policía Metropolitana para este estado.
-



PLATA O PLOMO

Alejandro Hope ¿Qué sabemos sobre la Guardia Nacional?

Esta semana, se aprobó en el Congreso el paquete de legislación secundaria que permite la operación de la Guardia Nacional (GN).

Ya tenemos GN ¿Qué sabemos sobre ella? ¿Qué podemos intuir sobre sus características a partir de su ley orgánica? Van algunos comentarios:

1. Formalmente, la GN es civil, pero tendrá un indudable talante militar. Su jefe portará el título de comandante (a manera de contraste, la Guardia Civil española es presidida por un director general). Sus integrantes se organizarán en batallones, compañías, secciones, pelotones y escuadras. Los miembros de las fuerzas armadas que se sumen a la GN no tendrán que pedir licencia al Ejército o la Marina, sino solo “separarse funcionalmente” de su cuerpo de origen (lo que sea que eso quiera decir). La formación de los guardias nacionales podrá recibirse en los planteles educativos y centros de adiestramiento militares. Y eso sin contar que dos terceras partes de los elementos iniciales provendrán de las fuerzas armadas.

2. La lógica de organización de la GN es territorial, no funcional. Al comandante le siguen los coordinadores territoriales. Un escalón abajo, estarán los coordinadores estatales y luego los coordinadores de unidad. ¿Y las divisiones especializadas como las de inteligencia, investigación o científica de la PF? La ley solo señala que la GN “dispondrá de las unidades especializadas que sean necesarias”, pero ni siquiera se enuncian sus posibles facultades. Todo esto sugiere que la Guardia Nacional está pensada para ocupar territorio, no para combatir delitos complejos. Mucho hardware, poco software.

3. Los policías federales van a ser objeto de discriminación en la GN. Ellos se quedan en el ISSSTE, mientras que los elementos militares que se integren a la nueva corporación seguirán siendo cubiertos por el mucho más generoso sistema de seguridad social militar. Asimismo,

de arranque, la titularidad de las coordinaciones territoriales y estatales va a estar reservada para personal que tenga 30 y 20 años de antigüedad en su fuerza de origen. Eso básicamente elimina a todos los policías federales, a los cuales se les da solo un pequeño resquicio: se les puede considerar para esas posiciones, siempre y cuando realicen “cursos de mando en los planteles de los sistemas educativos militar y naval”. Muy pocos cubrirán el requisito, no porque no puedan, sino porque ni el Ejército ni la Marina tendrán muchos incentivos para abrirles las puertas.

4. La GN va a acabar sustituyendo y no complementando a las policías estatales y municipales. La ley la autoriza a conocer de delitos del fuero común “previo convenio con las autoridades de las entidades federativas o municipales”. Asimismo, se señala que (“excepcionalmente”) los convenios pueden definir aportaciones de los gobiernos estatales y municipales a la GN. Allí me temo que se va a juntar el hambre con las ganas de comer: la GN va a tener un incentivo presupuestal para firmar convenios, mientras que, para alcaldes y gobernadores, va a ser más sencillo pagar a la GN que desarrollar sus propias capacidades.

5. Los controles externos sobre la GN son de risa. El Senado va a recibir y eventualmente aprobar un reporte de la Secretaría, pero no pasa nada si vota en contra. Por otra parte, no se consideró ningún mecanismo de supervisión civil sobre la corporación, a la manera de un auditor policial o una comisión de quejas.

En resumen, la corporación que crea la ley va a ser de corte militar, expansiva en sus alcances, sin cabida para policías federales y con débiles mecanismos de rendición de cuentas.

Es lo que quería el Presidente, pero no estoy seguro de que sea lo que necesita el país. ●



Alto mando

Miguel Ángel Godínez García

miguelgodinez@altomando.mx

FB: Alto Mando Mag

El cabildeo del general Luis Cresencio

• La histórica votación de la Guardia Nacional fue por el trabajo del general.

• No dejó de tener entrevistas con legisladores y coordinadores de bancada.

El Poder Legislativo aprobó, de manera unánime, las cuatro leyes reglamentarias de la Guardia Nacional (GN), lo que dará forma jurídica a esta nueva corporación, esperanza de los mexicanos para acabar con el grave problema de la inseguridad.

Estas son: la Ley Orgánica, que establece que la GN será un organismo administrativo de la SSPC, se integrará con elementos del Ejército y de la Marina que deberán separarse de su actual cargo. La Ley de Registro de Detenciones, que crea una base con información nacional; La Ley Sobre el Uso de la Fuerza, que regula corporaciones, Ejército y Marina en tareas de seguridad pública y la Ley de Seguridad, que plantea competencias y coordinación entre la federación y las entidades.

Se respetan sus rangos, antigüedad, ascensos y condecoraciones militares.

La histórica votación fue por el trabajo del Gral. **Luis Cresencio**, que cabildeó con legisladores y coordinadores de bancada; no dejó de tener entrevistas con ellos; brindó tiempo y paciencia. Les explicó la importancia y necesidad de la GN y de una ley que proteja a las FA, utilizadas sin ningún marco jurídico en la llamada guerra contra el narcotráfico.

Les ratificó que las FA son la institución más preparada, disciplinada, honesta y leal. Les hizo las mismas peticiones que al Presidente de la República: el bienestar de soldados y marinos, protección jurídica y que se respeten sus derechos. Pidió la libertad de escoger a los mejores elementos para esta tarea.

El cabildeo del secretario comenzó antes de diciembre de 2018, con el entonces presidente electo **Andrés Manuel López Obrador**. En cuestión de semanas logró que éste cambiara su opinión y sentir hacia las FA.

Siendo candidato a la Presidencia, **AMLO** declaró varias veces en contra de ellas.

El Presidente no sólo cambió su percepción y sentir, ahora son las instituciones que más respeta y cobija. Con esa confianza asignó a las FA dos tareas importantes, la GN y el NACDMX, este último será construido por el Ejército Mexicano.

El Gral. **Cresencio** se convirtió en uno de sus hombres de más confianza, pero adquirió tremenda responsabilidad.

Del papel a la acción. El Presidente pidió al secretario de la Defensa y al Gral. **Ramírez Bucio**, comandante de la GN, tener presentes tres misiones de la GN: salvaguardar la integridad de las personas y su patrimonio; garantizar la paz social, restablecer el orden y respetar los DH.

La Guardia Nacional inicia operaciones, les deseamos la mejor de las suertes.

La Guardia Nacional inicia operaciones, les deseamos la mejor de las suertes.

El Gral. Cresencio se convirtió en uno de los hombres de más confianza, pero adquirió tremenda responsabilidad.



● Luis Cresencio Sandoval.



DE IMAGINARIA

Una de las armas más poderosas para combatir la inseguridad es la tecnología. El combate a la delincuencia vendrá del espacio. Una empresa mexicana, Seguritech, lanzará un satélite espacial exclusivo para tareas de vigilancia. Si se quiere devolver el Estado de derecho, debemos contar con todo lo que haya al alcance.

#SeguridadNacional

REFORMA POLICIAL A LA VISTA

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Las policías locales han sido señaladas como las fuerzas del orden más débiles del país, por lo que se pretende mejorar su modelo con una reforma a nivel federal que no se ve alentadora tanto para integrantes de estas corporaciones como para especialistas en materia de seguridad.

Su falta de capacitación, de equipo, los malos salarios y los altos niveles de corrupción al interior de las fuerzas tanto municipales como estatales las han convertido más en un lastre para acabar con el problema de la violencia y la inseguridad que en una solución.

Con la intención de revertir esta situación, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal alistan un proyecto de reforma a las policías locales del país.

De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Seguridad Pública federal, la reforma que se prepara está enfocada a simplificar el informe policial homologado, reducir turnos de los policías locales, hacer más eficiente el examen de control de confianza y mejorar las competencias de proximidad de los elementos adscritos a la seguridad pública.

A pesar de representar a las organizaciones de seguridad con mayor presencia en el país, las policías locales padecen de bajos salarios y de la estigmatización de su profesión

Sin embargo, no es el primer intento de reforma ni de mando único en el país.

En 2008, con Manuel Mondragón y Kalb como titular de Seguridad Pública a nivel federal, se realizó una reforma a las policías municipales con la intención de mejorar los controles de confianza, la selección del personal y reconocer a los buenos elementos.

Pero dicha reforma no funcionó porque no tuvo un seguimiento por parte de los Gobiernos posteriores quienes modificaron los programas policiacos, algo contraproducente para los uniformados.

“Cada sexenio se cambia al director de la Secretaría y no hay continuidad. El fracaso de la policía

local es la falta de compromiso en los proyectos; cambian de nombres, de uniformes y hasta de policías. Entonces el oficial no se compromete porque cambian las administraciones y los proyectos, a nadie le gustaría ser carne de cañón por nada”, afirmó la especialista en derecho y seguridad de la Universidad La Salle, María del Carmen Cendón.

Cambios y modelos fallidos

Los cambios más recientes datan de la reforma constitucional de junio del 2008 que derivó en la creación en enero del 2009 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, organismo que se integró a la Secretaría de Gobernación (Segob).

Dos años más tarde, en 2010, se presentó la iniciativa para reformar diversos artículos de la Constitución mexicana que permitieran la creación de un mando policial único.

En 2013 desaparece la Secretaría de Seguridad Pública, y se crea la Comisión Nacional de Seguridad, también parte de la Segob -actualmente es la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)- pero no existe una disminución de los índices de delincuencia.

Policías acusaron que los bajos salarios a nivel regional generan que los elementos busquen ingresos por la vía de la ilegalidad

En abril de 2019, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) informó que hubo 2 mil 716 víctimas de homicidio doloso en ese mes y 76 de feminicidio, un promedio de 94 asesinatos diarios.

El experto en seguridad de México Evalúa, David Ramírez de Garay, comentó que entre los



Es importante para estas corporaciones den prestaciones adicionales como vivienda digna,

seguro médico y de vida proporcionales a los riesgos que sus integrantes padecen”

Juan Francisco Torres Landa

México Unido Contra la Delincuencia



factores por los que fracasan las policías municipales aún cuando son parte del mando único es por la falta de instrumentación.

“No están cumpliendo las características esenciales de un policía y están trabajando en zonas de alto conflicto, por eso, o escuchamos noticias de que son asesinados o que se coludieron con el crimen”, mencionó.

A su vez, Antonio Álvarez León, analista de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consideró que las policías locales están en una situación de ineficacia porque antes de la implementación del mando único no contaban con protocolos homologados de actuación en interinstitucionales y la reforma de 2008 rompió con el esquema de carrera policial ascendente.

“Cuando se implementaron los primeros modelos de carrera policial se dijo que habría una mejora laboral, pero no funcionó porque se siguieron esquemas diferentes”, apuntó.

Por su parte, policías locales de la Ciudad de México consideraron que la reforma al trabajo policial no sirvió porque no hubo el modelo de carrera que se propuso.

“La reforma de 2008 está bien y sirve para depurar pero no para mejorar, en vez de hacer un aumento general de sueldos y



FOTO: CUARTOSCURO

El riesgo que corren los elementos de seguridad a nivel local es uno de los factores que desalientan su labor y apego a la legalidad.

condiciones para todos, nos dieron un grado más y ya”, mencionó un miembro de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital quien prefirió omitir su nombre.

Un activo de la Fuerza de Tarea, quien también prefirió el anonimato, mencionó que la reforma no sirvió porque tanto como municipio como instituciones siguieron diferentes tipos de entrenamiento.

“El mando único ya existe, otra reforma no servirá, porque aún cuando ya hay un mando único, a nivel local la capacitación es diferente” argumentó.

Mejoras que nunca llegaron

Los policías consultados aseguraron que las mejoras laborales prometidas tanto a nivel federal como local nunca terminaron de aterrizar.

“Un pago insuficiente hace que muchos busquen cómo ganar de dinero de otras formas, esa es la raíz del problema”, apuntó el miembro de la Fuerza de Tarea.

El entrevistado indicó que aún cuando forma parte de un cuerpo especial, su sueldo es similar al de sus colegas que llevan un mes de entrenamiento.

A su vez, el efectivo de la SSC señaló que en la institución, al igual que a nivel federal, continúa la práctica de dar ascensos por “amiguismo”.

“A los que tenemos una licenciatura nos han relegado están poniendo puros cuates”, mencionó.

Ambos casos refirieron que tampoco les ha llegado el aumento salarial que les prometió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En este sentido, el investigador de México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), Juan Francisco Torres Landa, indicó que la nueva reforma debe mejorar los requerimientos para las contrataciones, remuneraciones y condiciones laborales o será inútil

“Es importante para estas corporaciones den prestaciones adicionales como vivienda digna, seguro médico y de vida proporcionales a los riesgos que sus integrantes padecen. No es tanto que el salario sea bajo, sino que no tenemos donde vivir y que si fallecemos, que pasará con nuestra familia, es lo que ellos piensan”, refirió en entrevista con Reporte Indigo.

Lo anterior, hará que existan policías comprometidos con el servicio a la ciudadanía y con los objetivos de las instituciones.

Una percepción compartida por la académica de La Salle, María



El fracaso de la policía local es la falta de compromiso en los proyectos; cambian de nombres, de uniformes y hasta de policías”

María del Carmen Cendón
Académica Universidad La Salle

del Carmen Cendón, quien refirió que además de la carrera policial ascendente, se necesitan que por ley tengan mejores equipamientos para combatir a la delincuencia, por la cual se encuentran rebasados.

“La reforma que se está creando creo que debe contemplar las condiciones de capacitación pero también las de riesgo, se debe permitir mejores armas de cargo y automóviles para traslado, porque la delincuencia está más avanzada, tienen armas de larga distancia y los policías no”, explicó.

La falta de protocolos homologados de actuación entre instituciones y las reformas de 2008 rompieron con el esquema de carrera policial ascendente



FOTOGRAFÍA: VICTOR NIETO

ICO
S

GARCÍA



FOTO: CUARTOSCURO

• **ACAPULCO.** En la actualidad, el ejército y la Marina vigilan las playas.

#SEGURIDADNACIONAL

ALISTAN POLICÍA TURÍSTICA

CORPORACIÓN CUBRE TODO EL PAÍS, ANUNCIA SENADORA MARTÍNEZ SIMÓN; FALTA REGLAMENTACIÓN PARA QUE INICIE, SEÑALA

POR FABIOLA CANCINO

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Una de las divisiones de la Guardia Nacional estará enfocada al turismo, con protocolos especializados para brindar seguridad a los visitantes a los distintos destinos vacacionales del país.

La legisladora panista Mayuli Latifa Martínez Simón explicó lo anterior, tras señalar que la operatividad de esta corporación forma parte de las leyes secundarias que se aprobaron en el Senado.

En entrevista, dijo que tras ser ratificada en la Cámara de Diputados, se deberá trabajar de inmediato en la reglamentación para que pueda operar la Guardia Nacional en todo el país e inicie actividades lo más pronto posible.

En el caso de la Policía Turística, la senadora panista aclaró que se trata de elementos que deberán tener pro-



colos muy específicos, de proximidad con los visitantes. "Eso va a ayudar mucho a la imagen (de los destinos turísticos), pero sobre todo a la seguridad de estas regiones que son tan importantes".

Aunque no hay un plazo fatal para que comience a trabajar la Guardia Nacional, consideró que debe ser en breve, pues no sólo en las regiones turísticas, sino en todo el país "tenemos una situación de inseguridad" y tan

¿CÓMO FUNCIONA?

- La Guardia Nacional tiene un mando civil y se integra en todas las entidades.
- Trabaja coordinada con los gobiernos federal, estatales y municipales.
- Este año recluta a 21 mil jóvenes, de ambos sexos, de entre 18 y 30 años.

LABOR ESPECIAL

“Es una policía distinta, con protocolos especializados, amigable con los visitantes”.

MAYULI L. MARTÍNEZ SIMÓN
SENADORA DEL PAN

sólo hay que recordar que los primeros meses de 2019, han sido los más violentos de los últimos años.

"Necesitamos entrarle con todo y cerrar filas en materia de seguridad, de forma general, y la Policía Turística, que forma parte de la Guardia Nacional, también necesitamos que vaya entrando de manera inmediata para este trabajo".

La senadora quintanarroense destacó que los policías turísticos deberán cubrir cuatro puntos para tener una función óptima en los estados.

Se trata, explicó, de que tengan capacitación profesional para atender al turismo, así como formación permanente para brindar seguridad.

El tercer aspecto es la formación jurídica y por último el equipamiento, el cual debe permitir una figura más amigable para la población.

Para la reglamentación, comentó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana deberá trabajar en ello, por lo que buscará acercamientos con el titular, Arturo Durazo, para realizar planteamientos en cuanto a esta policía.

Mencionó que el turismo debe elevarse a prioridad nacional para el país. "Debe ser un eje prioritario de la política pública; es el tercer sector más importante de la economía de México".

Trifulca en estación migratoria de Chiapas

A. JIMÉNEZ Y R. MOSSO
CHIAPAS Y CIUDAD DE MÉXICO

Un grupo de migrantes centroamericanos se enfrentó con personal de seguridad en las afueras de la estación migratoria Siglo XXI en Tapachula, Chiapas.

Los hechos ocurrieron ayer al mediodía, cuando el grupo de indocumentados, con tubos en mano y a golpes, intentó ingresar por la fuerza y cruzó las vallas de seguridad que mantiene la Policía Federal afuera de la estación.

Debido a que el altercado se tornó violento y los policías eran superados en número, tuvieron que intervenir elementos de la Policía Militar.

Tras varios minutos, el altercado fue controlado por efectivos de la Guardia Na-

En Ecatepec, 227 indocumentados fueron rescatados durante un cateo

cional, Policía Federal y Policía Militar.

En la estación persiste una situación de crisis debido a la lentitud en la atención de los agentes del Instituto Nacional de Migración a los indocumentados que se encuentran en las afueras del lugar, donde hay alrededor de 500, de los cuales apenas 100 han sido atendidos en las últimas horas.

RESGUARDAN ESTACIÓN



REFORMA / STAFF

Luego de que en la Estación Migratoria Siglo 21 de Tapachula, del Instituto Nacional de Migración, extranjeros protagonizaran varias confrontaciones, que derivaron en fugas, la vigilancia perimetral del lugar se mantiene reforzada con la

presencia de elementos de la Guardia Nacional.

Tan sólo antier, tres agentes migratorios resultaron heridos en una nueva revuelta; según detallaron, los migrantes se amotinaron y dañaron puertas del recinto en su intento por escapar.

Sin embargo, corpora-

ciones policiacas Federales y Estatales arribaron al lugar y lograron contener al grupo de inconformes.

El Gobierno federal precisó desde el 18 de mayo pasado que la GN apoyaría de manera temporal en el INM de Chiapas, pero no aclaró la duración de dicha medida.



Rescatan a 230 indocumentados que polleros abandonaron en Ecatepec

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
ECATEPEC, MEX.

Un total de 230 migrantes centroamericanos, entre ellos 64 niños, fueron abandonados en una casa de la colonia El Charco por traficantes de personas que les habían prometido trasladarlos a la frontera norte del país para cruzar a Estados Unidos, informó el gobierno municipal.

Explicó que los vecinos alertaron a la policía municipal sobre la estancia de estas personas en la vivienda ubicada en la calle Pocitos, en dicha comunidad, por lo que acudieron

junto con elementos de Protección Civil.

Señaló que en el inmueble de tres niveles permanecían hacinados y sin alimentación adecuada 230 hondureños, guatemaltecos y salvadoreños.

Según los vecinos, desde hace tres meses observaron movimientos de entrada y salida de personas, vehículos y alimentos en bolsas.

Hace tres días fueron llevados a esa casa tal cantidad de migrantes que "empezamos a escuchar llantos de niños por la noche y muchos ruidos, por lo que decidimos dar aviso a las autoridades", dijo uno de los denunciantes.

▲ Entre los migrantes rescatados este jueves había 64 niños. Foto Javier Salinas

Las autoridades apuntaron que la mayoría estaba en situación precaria de salud y con varios días sin comer, incluso algunos ya estaban enfermos. Personal de Protección Civil y el Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia les brindaron atención médica y alimentos. Fueron trasladados al Instituto de Formación Policial y Pericial de la Policía Federal, donde quedaron a disposición del Instituto Nacional de Migración.

El general Trauwitz frena con amparo orden de aprehensión

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República intentó capturar a Eduardo León Trauwitz, ex subdirector de Salvaguardia Estratégica de Pemex, motivo por el cual el general promovió un amparo.

La orden se pretendió cumplir el 17 de mayo, cuando es-

taba citado a comparecer ante el juez, en Ciudad de México, para conocer los delitos que le imputa la FGR sobre la presunta sustracción de hidrocarburos durante su gestión en Pemex.

Sin embargo, ni el general ni su defensa se presentaron, porque un día antes habían promovido un recurso de revocación, donde

se inconformaron sobre la forma en que se iban a hacer las audiencias que involucran a 21 personas, la mayor parte de ellos soldados.

Al respecto, funcionarios de la FGR rechazaron que hayan intentado detenerlo como afirmó el general.

Trauwitz interpuso el amparo en el juzgado cuarto de distrito en

Y ADEMÁS

Paran extradición de *El Hummer*

Un juez federal concedió una suspensión que frenó por el momento la extradición a EU de Jaime González, *El Hummer*, fundador de *Los Zetas*, identificado como uno de los más violentos y peligrosos, a quien se le relaciona con el asesinato de Valentín Elizalde.

materia de amparo, pero el juez declinó competencia para conocer el asunto, porque los hechos que narró el general se suscitaron en el municipio de Naucalpan.

Por esta razón el caso será turnado a un juez federal con sede en Naucalpan, quien en las próximas horas determinará si admite o no a trámite la demanda.

El viernes Trauwitz no se presentó a la audiencia donde la FGR formularía imputación en su contra. Por este motivo, la juez de control María Elena Cardona lo apercibió con una multa de 8 mil 449 pesos. ■



Foto: Notimex/Archivo

Jaime González Durán, alias *El Hummer*, fue detenido el 8 de noviembre de 2008 por elementos de la Policía Federal.

LO BUSCAN EN ESTADOS UNIDOS

Juez evita la extradición de *El Hummer*, de Los Zetas

POR JUAN PABLO REYES

juan.reyes@gimm.com.mx

Un juez federal concedió una suspensión a Jaime González Durán, *El Hummer*, fundador del grupo criminal Los Zetas, con la que se evita, de momento, que sea extraditado a Estados Unidos para ser juzgado por los delitos de conspiración, distribución e importación de cocaína y marihuana, así como lavado de dinero, entre otros.

El juzgador también previno a González Durán para que, en un plazo de cinco días, señale la fecha en que tuvo conocimiento de que se le pretendía extraditar, mientras que al juez décimo cuarto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en la CDMX, así como al canciller Marcelo Ebrard, les requirió el informe del estado procesal que guarda el procedimiento de extradición que se sigue.

Al *Hummer*, quien formó parte del Grupo Aeromóvil



Vista la demanda de amparo, se decreta de plano la suspensión de oficio únicamente respecto de la extradición del quejoso y entrega al gobierno de EU.”

SENTENCIA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

de Fuerzas Especiales (Gafe), la unidad de élite de la Secretaría de la Defensa Nacional, se le relacionó en las indagatorias a nivel federal luego del asesinato del cantante Valentín Elizalde, en noviembre de 2006.

Excelsior informó en 2018 que alrededor de 24 casos de extradición, que en los últimos años han llegado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se encuentran congelados, pues se espera una respuesta por parte de los ministros para continuar o parar en definitiva los procedimientos.

Defraudan a estadounidenses retirados

Sufren clientes robo en Monex

Vacían cuentas de radicados en San Miguel de Allende

BLOOMBERG

A fines de diciembre, Kathy Machir llamó a Marcela Zavala Taylor, su banquera de nueve años en Monex Casa de Bolsa, en México, para obtener dinero en efectivo para los contratistas que construyen su casa de retiro en San Miguel de Allende, Guanajuato.

Zavala mandaba habitualmente dinero o despachaba a su asistente, Juan, en su motocicleta con un sobre lleno de pesos. Monex, con 5 mil 200 millones de dólares y operaciones en EU, se integró a las vidas de los Machir y otros 10 mil estadounidenses que viven en San Miguel de Allende.

La transferencia no sucedió. Juan no se presentó, Zavala no respondió las llamadas, y Kathy y Jim Machir descubrieron que sus ahorros habían desaparecido.

Cuando los Machir y otros expatriados de San Miguel se reunieron con funcionarios de Monex a principios de enero, los banqueros les dijeron a algunos de ellos que faltaban alrededor de 40 millones de dólares de las 158 cuentas, muchas de ellas pertenecientes a estadounidenses de habla inglesa.

Una docena de personas entrevistadas por Bloomberg News afirman que los estados de cuenta bancarios que Zavala les envió de la intención de mostrar las cuentas completas aparentemente fueron falsificados.

La mayoría indica que el banco les ha dicho poco desde que presentaron las quejas, y algunos dicen que Monex

Acuerdos con ventajas

BLOOMBERG

Monex Casa de Bolsa ha llegado a acuerdos con algunos clientes de San Miguel de Allende que de un momento a otro vieron sus cuentas reducidas casi a cero. Pero les ha devuelto menos de lo que creen que se les debía.

Cory Gray, de 86 años, dice que abrió una cuenta de Monex hace seis años. El 18 de diciembre le informaron que no tenía casi nada. Monex le ofreció 70 centavos por dólar. Ella le tomó, temiendo

que pelear con el banco la dejaría sin dinero.

“Pensé que no obtendría nada”, dice Gray.

En tanto, Bruce Brown, un ingeniero de sonido retirado de Australia, dice que recuperó sus 250 mil dólares completos después de presentar una queja ante la PGR contra Marcela Zavala Taylor.

Sin embargo, después de que Brown recibió su cheque, un representante de Monex llamó y le pidió devolver 50 mil dólares. El banco, le dijo, había pagado en exceso.

tratado de que se conformaran con mucho menos que los saldos adeudados.

“Cuando nos dijeron que teníamos 6 pesos en nuestras cuentas, simplemente me sentí mal del estómago”, indicó Kathy Machir.

En su mayoría jubilados, tienen que navegar por una sociedad con menos protecciones legales y financieras de las que obtendrían en Estados Unidos.

El fraude se está volviendo más común, indicó Kevin Carr, fundador de la firma de tecnología financiera Finiden en Washington, DC, y anteriormente el principal representante del Departamento del Tesoro en México.

Monex informó en un comunicado que investiga las acusaciones contra Zavala.

“La acción legal continúa y los detalles no se pueden revelar para no obstaculizar la investigación”, señaló.

La portavoz, Eva Gutiérrez, señaló que el banco está trabajando con los clientes y se ha llegado a un acuerdo con 70 por ciento.

Zavala, quien trabajó para Monex durante 20 años, se

convirtió en el banquero elegido por San Miguel al ganar a los expatriados con promesas de grandes rendimientos en cuentas que, según ella, estaban denominadas en dólares e inmunes a las fluctuaciones del peso.

Es hija del ex alcalde Manuel Zavala y de su esposa nacida en Texas, una agente de Christie's International Real Estate.

Alysann Posner, ex vicepresidente de la Bolsa Mercantil de Chicago que vive en San Miguel, dice que tuvo problemas para obtener sus estados de cuenta oportunos de Monex desde que abrió su cuenta hace cuatro años.

El 18 de diciembre intentó transferir sus fondos a otro banco, pero cuando la transferencia no se realizó comenzó a hacer llamadas.

Monex le reveló que su cuenta y la de su madre, que tiene 86 años, quedó reducida a casi nada.

Posner dice que Monex le ha ofrecido aproximadamente 60 por ciento de lo que cree que se le debe y que está demandando a Monex en los tribunales mexicanos.

Procesan a hackers; libran delincuencia organizada

ABEL BARAJAS

Un juez federal resolvió que no hay elementos para procesar por delincuencia organizada a los 9 individuos señalados como miembros del grupo de hackers “Bandidos Revolutions Team”, aunque 8 de ellos se quedarán en la cárcel para enfrentar un proceso por otros delitos.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República, esta banda criminal es la responsable del ciberataque al software que conecta a los bancos con el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) y que les permitió robar 300 millones de pesos a Banorte, Inbursa y Kuspit, en abril y mayo de 2018.

Iván Aarón Zeferín, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal, vinculó a proceso a Héctor Ortiz Solares “El H-1” o “Bandido Boss”, supuesto líder de la organización, por lavado de dinero, delitos contra la salud, posesión de arma de fuego y de cartuchos de uso exclusivo del Ejército.

A su pareja también la procesó por los mismos ilícitos, al igual que a otros dos imputados por posesión de cartuchos y delitos contra la

salud; otros dos, sólo por delitos contra la salud, y dos más únicamente por lavado.

Una de las tres mujeres que fueron detenidas quedó en libertad, al acreditar que vive en la Ciudad de México, había acudido de visita a casa de “El H-1” y que era ajena a los hechos investigados por la FGR.

El juez estableció que la Fiscalía no le expuso los elementos suficientes para acreditar en esta etapa el delito de delincuencia organizada, pues si bien hizo referencia a algunos datos de prueba, como son los mapas de vínculos o las escuchas telefónicas, éstas no fueron exhibidas.

También argumentó que la FGR no le ofreció ningún dictamen pericial sobre las tarjetas bancarias aseguradas a los procesados. Al estimar que no le fue transmitida información clave, el juez concluyó que tampoco podía reclasificar la delincuencia organizada por el delito de asociación delictuosa.

Zeferín puntualizó que la no vinculación a proceso por delincuencia organizada la decidió con reservas de ley, por lo que la Fiscalía puede reformular la imputación por este ilícito.

EL SNTE logra aumento de 6%

ALFONSO CEPEDA DIJO QUE SE LLEGÓ A UN ACUERDO CON EL GOBIERNO (SEP) POR ARRIBA DE LA INFLACIÓN

REDACCIÓN

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Sin necesidad de un paro de labores, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) logró incrementos superiores a la inflación en su negociación con el gobierno federal, informó Alfonso Cepeda, su secretario general.

El aumento para personal de educación básica fue de 6.2 por ciento; para personal docente y de apoyo en educación media y media superior, agregó, fue de 6.11 por ciento; para el personal de apoyo y asistencia a la educación, de 5.8 por ciento y de 6.22 por ciento para los académicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Cabe mencionar que la inflación se ubicó en 4.43 por ciento anual, en la primera quincena de mayo.

"No tuvimos que irnos a tres meses de huelga como la UAM para tener una respuesta decorosa dentro de la austeridad que se ha implementado en el inicio de esta gestión", indicó en entrevista con Salvador García Soto para **El Heraldo de México Radio**.

También informó que las 57 secciones del SNTE le pidieron al presidente



INSTITUCIONAL

No somos un sindicato de Gobierno, pero sí somos un sindicato al servicio de las instituciones y estaremos del lado del primer mandatario".

ALFONSO CEPEDA
SECRETARIO GENERAL DEL SNTE

Andrés Manuel López Obrador (en el encuentro que sostuvieron con él, el pasado miércoles, no aplicar exámenes para promover a los maestros, sino tomar en cuenta su antigüedad y labor en la comunidad.

La Reforma Educativa publicada el 15 de mayo en el *Diario Oficial de la Federación* plantea que el ingreso y promoción de maestros, directores y supervisores se realizará a través de procesos transparentes, equitativos e imparciales.

"Le pedimos efficientar los procesos para la promoción; es decir, aquel maestro que aspira a ser supervisor, director o jefe de sector que se vea reconocida su antigüedad, su labor en la comunidad, con los padres de familia. Hay maestros que han fundado dos o tres escuelas y nunca se les ha reconocido por eso. Una evaluación integral que no dependa de un examen escrito, sino que sea producto de un análisis estructural de la labor completa que hace un maestro en el aula, su escuela y su entorno", explicó.

Para Cepeda, la reunión con el Presidente fue "muy rica y constructiva".

"Tuvimos acuerdos importantes. Le externamos nuestro reconocimiento por nuestro pliego de demandas que duró tres meses negociándose con la SEP y obtuvimos un incremento superior a la inflación, pero, además, respuesta a temas como la basificación." 



“Policías, sin respaldo legal para enfrentar al hampa”

- Agentes tienen miedo de defenderse, pues se sienten desprotegidos: **SSC**
- Alistan reforma a Código Penal local; plantea castigar reincidencia delictiva

ANDREA AHEDO
Y SANDRA HERNÁNDEZ
 —metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, reconoció que los agentes tienen miedo de enfrentarse con el hampa porque se sienten desprotegidos, luego de que ocho policías fueron apuñalados por dos delincuentes en la alcaldía Cuauhtémoc.

Ante esto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, enviará una iniciativa de ley para penalizar las agresiones en contra de los uniformados.

En conferencia de prensa, Orta Martínez explicó que tres de ocho policías atacados permanecen hospitalizados tras ser apuñalados por dos asaltantes en la colonia Centro.

Los agentes, de acuerdo con el secretario, decidieron no hacer uso de la fuerza por temor a ser sancionados.

“[Los policías] valoraron que utilizar el arma podía ser motivo de una sanción por uso no proporcional de la fuerza, ese es el tema”, dijo.

En ese sentido, el titular de la SSC fue cuestionado sobre si los policías de la capital están temerosos de aplicar los protocolos, a lo que el funcionario aceptó que sí, pues se sienten desprotegidos ante la ley.

“Estamos trabajando justamente en evitar que se dé ese miedo, que sí existe. Es decir, el policía se siente desprotegido por la ley... el caso de los apuñalados, cualquiera de los policías, porque eran varios, pudo haber sacado el arma y disparar. En cualquier otro país del mundo eso hubiera sucedido en el momento en el que alguien saca el cuchillo, ni siquiera cuando se intenta el ataque, es un tema que hay que reflexionar”, dijo.

Es por lo anterior que la dependencia trabaja para dar a los uniformados las herramientas necesarias para defenderse en caso de estar en riesgo.

“No vamos a proponer nada, ni una instrucción mía a la policía, ni una propuesta de modificación legal, hasta que no tengamos cubierta esa parte, indispensable que es, que los policías tengan la capacitación mínima para enfrentar las agresiones”, dijo.

En eventos anteriores, el secretario recordó que este año dos policías murieron durante sus labores.



El miércoles a las 22:00 horas, ocho uniformados persiguieron a dos hombres acusados de asaltar a un transeúnte. Los presuntos culpables usaron un cuchillo de 20 centímetros y una navaja para agredir a los policías; tres están delicados.

El caso más reciente es del policía auxiliar Neftalí Zacarías, quien fue arrojado a las vías del Metro en la estación Bondojito y otro arrollado por un conductor que intentó evitar la prueba de alcoholemia.

En abril, en un punto de revisión del programa Conduce Sin Alcohol en Xochimilco, un agente fue atropellado por un conductor que intentó evitar la prueba de alcoholemia.

Ante la falta de preparación de los elementos evidenciada tras una serie de agresiones en las estaciones de la Línea B del Metro, la SSC anunció la capacitación de los uniformados.

De acuerdo con el jefe de la policía, a los agentes se les darían 40 horas al año de capacitación en

2

AGENTES han muerto en lo que va del año: uno al ser lanzado a las vías del Metro Bondojito y otro arrollado en el Alcohómetro en Xochimilco.

distintos protocolos de actuación, como lo son en el uso de la fuerza y respeto a derechos humanos.

Impulsarán ley. El Gobierno de la Ciudad de México enviará una iniciativa al Congreso local para penalizar la agresión a policías y la reincidencia delictiva.

En entrevista, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que estas acciones no pueden seguir ocurriendo, por lo que consideró importante que se sancione a aquellas personas que agreden a los elementos policíacos. El objetivo es recuperar el respeto hacia la institución.

“Ya se va a presentar al Congreso, se



CRISTIAN HERNÁNDEZ, CUARTOCIDURO

“ (...) En el caso de los apuñalados, cualquiera de los policías, porque eran varios, pudo haber sacado el arma y disparar. En cualquier otro país eso hubiera sucedido”

JESÚS ORTA
 Secretario de Seguridad Ciudadana



“Se está trabajando [la reforma para castigar ataques a policías], inclusive con los diputados, para que no sea solamente del Ejecutivo”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

está trabajando inclusive ahora con los diputados, para que no sea solamente del Ejecutivo, sino en un trabajo coordinado entre diputados y nosotros para hacer modificaciones. Por ejemplo, la reincidencia tampoco está y creemos que el tema debe ser castigado de manera distinta”, dijo.

Al preguntarle si las nuevas medidas alcanzarían cárcel, Sheinbaum Pardo prefirió no dar más detalles; sin embargo, sostuvo que habrá cambios en el Código Penal.

La mandataria reconoció que también debe haber mayor capacitación: “Estamos trabajando muy fuerte para mejorar la moral, la capacitación y honestidad de los uniformados”. ●

Reporta Gobierno pagos por más de mil millones

Divulga la Presidencia contratos a periodistas

Entrega listado del sexenio de Peña con 36 empresas y comunicadores

JORGE RICARDO

La Presidencia de la República divulgó una lista de 36 periodistas, y de sus empresas, que recibieron contratos durante la administración de Enrique Peña Nieto, por un monto total de mil 81 millones 715 mil 991 pesos por publicidad y por diversos servicios de comunicación.

La lista difundida señala el nombre del comunicador, la razón social a la cual se facturó y el monto pagado de 2013 a 2018.

Según la lista quien más recursos obtuvo fue Joaquín López Dóriga, quien a través de cuatro empresas recibió 251 millones 482 mil pesos.

Las empresas contratadas fueron Ankla Comunicación, Astron Publicidad, Plataforma Digital Joaquín López Dóriga y Premium Di-

gital Group.

También se incluye en el reporte a Federico Arreola, cuya empresa Periódico Digital Sendero obtuvo en total 153 millones 578 mil 253 pesos.

De ese monto, 151 millones 897 mil 653 pesos correspondieron a publicidad y un millón 680 mil 600 pesos a otros servicios.

En el documento difundido por la Presidencia es incluido el historiador Enrique Krauze, quien es ubicado como periodista.

Se le adjudica haber recibido 144 millones 80 mil 995 pesos para la revista Letras Libres, 87 millones 402 mil 316 pesos por publicidad para Editorial Clío y 56 millones 678 mil 678 por otros servicios.

Aunque los trabajos realizados en los dos últimos casos se refieren a la producción de documentales y programas para medios electrónicos.

En la lista también aparece Óscar Mario Beteta, con

74 millones 571 mil 100 pesos, así como Beatriz Pagés, con 57 millones 204 mil 346 pesos, y Callo de Hacha, con 47 millones 389 mil 112 pesos.

Raymundo Riva Palacio es incluido en el reporte con 31 millones 138 mil 703 pesos.

En este caso, el periodista aclaró a REFORMA que el monto corresponde a pagos a una sociedad de 22 miembros de la que él es representante legal y que de la suma por concepto de publicidad se pagaron los impuestos correspondientes.

Ricardo Alemán aparece en la relación difundida por la Presidencia de la República con pagos por 25 millones 851 mil 109 pesos durante el sexenio pasado.

En tanto, Adela Mícha es incluida con 24 millones 365 mil 501 pesos.

Las cifras fueron desglosadas por año de 2013 a 2018. Sin embargo, el reporte oficial aclara que las correspondientes al último año son preliminares.

Otros periodistas cu-

yas empresas recibieron dinero en la pasada administración, de acuerdo con el informe oficial, son Luis Soto, con 23 millones 631 mil 357 pesos; Pablo Hiriart, con 22 millones 149 mil 942 pesos; Jorge Fernández Menéndez, con 19 millones 776 mil 381 pesos; Rafael Cardona, con 15 millones 814 mil 265 pesos; Roberto Rock, con 15 millones 819 mil 516 pesos, y Francisco García Davish, con 14 millones 369 mil 481 pesos.

En el listado revelado están, además, Eunice Ortega, 10 millones 607 mil pesos; Maru Rojas, con 9 millones 554 mil 903 pesos; Guillermo Ochoa, con 8 millones 178 mil pesos; Francisco Cárdenas, con 7 millones 853 mil 293 pesos; el portal Animal Político, con 7 millones 753 mil pesos; Eduardo Ruiz Healy, con 4 millones 242 mil pesos, y Nino Canán, con un millón 636 mil pesos.

reformamexico.com
 /periodistas

Letras Libres y Clío

ENRIQUE KRAUZE

La Dirección de Comunicación Social de la Presidencia de la República ha publicado una lista incompleta de los importes pagados por el gobierno entre 2013 y 2018 a personas físicas y morales.

En esa lista aparece mi nombre y el de mis empresas, Letras Libres y Clío, como los terceros favorecidos por el gobierno mexicano.

Esta información es tendenciosa e infundada. En primer lugar, como persona física yo nunca he recibido dinero alguno del gobierno.

El dinero que todas las publicaciones y medios masivos recibían del gobierno figura en el portal del INAI. Lo correspondiente a Clío y Letras Libres, aparece también en el portal de transparencia de nuestras empresas.

En los primeros cinco años del sexenio de Peña, los anuncios de Letras Libres representaron el 0.0433 por ciento de la publicidad oficial total. Los de Clío 0.10 por ciento. En 2018 ambos bajaron aún más.

Entre los medios impresos, Letras Libres tuvo el 0.34 por ciento de la publicidad oficial, muy por debajo de otros periódicos y revistas.

Entre los medios electrónicos, Clío representó el 0.28 por ciento de la publicidad oficial, muy por debajo

de otros medios televisivos.

La nota habla de "otros servicios". Se trata de series documentales producidas principalmente para la Secretaría de Cultura: el Centenario de Octavio Paz, José Revueltas y Efraín Huerta; el Centenario de Porfirio Díaz y "Generaciones de la literatura mexicana" desde Netzahualcóyotl hasta nuestros días.

Desde 1998, Clío ha producido 500 documentales llevando nuestra historia, semana a semana, a 500 mil personas. Ninguna otra empresa ha desplegado esa labor ni cuenta con un acervo semejante.

Pocas empresas culturales pueden vivir sin publicidad oficial. Letras Libres y Clío pueden hacerlo, por la diversificación de sus fuentes de ingreso, sobre todo anunciantes privados nacionales y extranjeros.

Letras Libres no modifica su línea editorial por presiones. En nuestro portal pueden consultarse decenas de textos y portadas críticas de los gobiernos anteriores.

Hoy más que nunca, en Letras Libres y Clío reiteramos nuestra vocación crítica, nuestra misión por llevar la historia a las grandes mayorías, y nuestro compromiso con la libertad y la democracia.

ENTREVISTA

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

PARIS.SALAZAR@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Lo complicado lo hizo posible. Reunir a Carlos Salinas de Gortari y al subcomandante Marcos (ahora Galeano) en un documental. El periodista Diego Enrique Osorno lo consiguió, pero reconoce, casi a manera de confesión: "Si no tengo a los dos, no lo hago".

Radical, luz o sombra a 1994: Poder, Rebeldía y Crimen en México, la nueva serie documental que dirigió para Netflix sobre el año que "todavía no termina". El año del que poco se habla, comparado con 1968, 1988 o el 2000.

Así, más de 120 entrevistas, 250 horas de filmación y 500 horas de la unidad de archivo con otros protagonistas fundamentales jamás habrían salido a la pantalla, estarían archivadas, en espera de conocerse, o del olvido.

1994 vuelve a la memoria. Aquel año en que se conjugaron procesos políticos, sociales y económicos fundamentales en la historia nacional: la entrada en vigor del TLC, el levantamiento del EZLN, los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu, y la devaluación económica. Por ello, las entrevistas con Salinas y Marcos eran indispensables.

"Si no hubiera tenido el testimonio del ex presidente Salinas y del subcomandante Marcos, hubiera sido absurdo hacer un ejercicio como éste, son dos pilares que eran imprescindibles para hacer un relato sobre el año 94. Sí era importante tener su presencia, si no, haces un documental a medias", considera el también escritor.

Osorno narra la dificultad para acercarse al ex presidente Salinas, a pesar de que ya lo había entrevistado para el documental *La muñeca tonta* y para el libro sobre Carlos Slim.

"Ya tenía el conocimiento de la ruta de todos los interlocutores por los que hay que pasar para solicitar una entrevista. No fue una llamada, fue un *Whatsapp*: 'Confirmada la entrevista, tanto tiempo, tal lugar, tales indicaciones', todavía tenía al Estado Mayor Presidencial, había que hacer una logística especial, ningún condicionamiento y la entrevista duró casi cinco horas", detalla.

Con el subcomandante Marcos fue "más caótico porque fue en la selva", asegura. "Como es un hombre que todavía vive en la clandestinidad, son más más filtros los que



FOTO: NAYELI CRUZ

• **GRUPO.** Osorno (centro) comandó al equipo de investigadores, en el que participaron Salma Abo Harp y Meño Larios.

HISTORIA COMPLETA

• El documental 1994 cuenta cómo Luis Donaldo Colosio se convirtió en candidato presidencial del PRI.

• También recuerda el alzamiento zapatista, los primeros mítines de Colosio y su asesinato en Tijuana.

• Rememora la candidatura de Zedillo, la crisis económica tras las elecciones de ese año y el arresto de Raúl Salinas.

#DIEGOOSORNO

CON 1994 REUNIÓ A SALINAS Y MARCOS

PARA HACER LA SERIE, SE REQUIRIERON 120 ENTREVISTAS, 250 HORAS DE FILMACIÓN Y 500 HORAS DE ARCHIVO DE LOS PROTAGONISTAS

se necesitan para llegar, hasta que finalmente ocurrió. Me citaron en algún lugar de Chiapas con mi equipo, luego en otro lugar, y otro lugar, y finalmente se dio la entrevista".

El documental 1994 no reunió por primera vez a Diego Osorno con el subcomandante Marcos. En 2006, en San Salvador Atenco, al finalizar

190

PAÍSES, EN LOS QUE SE PUEDE VER EL DOCUMENTAL EN STREAMING.

un mitin de la *Otra Campaña*, el insurgente zapatista -con una señal llamó al joven reportero para platicar en privado en el auditorio municipal. Marcos ya leía al hoy documentalista de Netflix.

La entrevista con el expresidente Ernesto Zedillo no se logró a pesar de los múltiples intentos de Diego

y su equipo. "Lo busqué en Yale, donde tiene oficina, lo busqué en la Comisión Global de Políticas Antidrogas, también ahí tiene una oficina, la producción lo buscó, casi lo tacleó en un evento pidiendo entrevista, busqué a amigos de él y él rechazó dar entrevista, pero su silencio también habla".

Asegura que 1994 "es un año que no termina" y que algunos de los principales personajes políticos siguen vigentes.

"El zapatismo está ahí, resistiendo proyectos como el Tren Maya; el salinismo ahí está, presente en el gobierno de Enrique Peña Nieto y hoy tiene el control del PRI, con Claudia Ruiz Massieu; el zedillismo tiene espacios importantes, el colosismo (con Alfonso Durazo) y el camachismo (Con Marcelo Ebrard) siguen, el PAN todavía no desaparece.

El PRD sí desapareció pero se reconfiguró en Morena en buena parte, es un año que en cierta forma no ha terminado, a lo mejor es un año que quiere terminar este gobierno. Habrá que ver", asegura Osorno.

La producción del documental 1994 estuvo a cargo de VICE Studios Latin America, Laura Woldenberg y Bernardo Loyola, y la investigación la comandaron Manuel Larios, Salma Abo Harp, Daniel Melchor y Cuathémoc Ruiz.

CONSIDERACIONES



Colosio no era un revolucionario, quien lo diga está mintiendo, los revolucionarios eran los zapatistas, Luis Donaldo Colosio era un reformista".



En 1994, López Obrador, a pesar de que fue candidato a una gubernatura y denunció fraude, todavía no era un personaje que estaba a la altura de los demás".



Rechazo. El Presidente afirma que no hay recorte de médicos y enfermeras; trabajamos para dotar de profesionales a las clínicas, dice



Fondo. No es un problema de presupuesto, sino de corrupción; tendremos servicio a niveles de Dinamarca o Canadá, ofrece el mandatario

PADECIMIENTO

AMLO: “Es una calumnia que haya despidos en el sector salud”

[ELOÍSA DOMÍNGUEZ]

El presidente Andrés Manuel López Obrador asecuró ayer que no hay recortes en el sector salud ni de médicos ni de enfermeras, en ninguna parte, en ningún estado, y que su gobierno trabaja para que se dote de estos profesionales a las clínicas del gobierno.

Achacó que esta información de los supuestos recortes proviene del “hampa” del periodismo.

“Es propaganda para afectarnos. Ya ven cómo es el hampa del periodismo. Se usa mucho que la calumnia cuando no mancha, tizna”, señaló, y argumentó que el pasado miércoles tuvo una reunión con todo el sector salud, y no hay despidos.

Aceptó que está muy mal el sector, pero que sus esfuerzos también están encaminados a mejorar la atención. Advirtió que es mejor prevenir que curar, al referirse a los tratamientos médicos a los que deben someterse las personas que, por ejemplo, padecen diabetes u obesidad. Aseguró que a la gente se le dará atención a su salud de dos maneras: abierta y con prevención.

López Obrador respondió así ante la información de que el sector salud pasa por una crisis de desabasto de medicinas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), principalmente, y recorte del personal médico,

como enfermeras.

Negó que haya despidos, y, por el contrario, reiteró que su gobierno está impulsando un sistema similar al de Dinamarca o Canadá.

“Nos va a alcanzar el presupuesto, porque no es un problema de presupuesto, sino de corrupción. Ya basta de alterar medicamentos” aseguró.

Ofreció disculpas a los mexicanos, pero su gobierno está comprometido al ir al fondo siempre.

En la conferencia mañanera de ayer estuvo presente Zoé Robledo, el nuevo director del IMSS tras la renuncia de Germán Martínez Cázares. Ahí Robledo Aburto negó que al Instituto se le deban mil millones de pesos.

Indicó que del presupuesto asignado para el primer trimestre de este año se ha utilizado 93 por ciento, destinando más de seis mil millones de pesos para los suministros, es decir, medicamentos.

Precisó que los recursos para el IMSS para este año ascienden a 64 mil millones de pesos.

Admitió que sí, el IMSS debe mejorar mucho sus servicios, pero, además, destacó que una gran parte del gasto también es para obra pública en los estados y para contrataciones.

El funcionario federal informó que ya tuvo una reunión con el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, para abordar el tema de los recursos asignados al IMSS, lo



El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo, en su conferencia mañanera, que en salud es mejor prevenir que curar, al referirse a tratamientos de obesidad y diabetes.

que fue motivo de la renuncia de Germán Martínez Cázares, quien señaló que esta dependencia tiene una injerencia de corte neoliberal en el instituto.

En tanto, en la Cámara de Diputados, el coordinador de la bancada priista, René Juárez Cisneros, señaló que un país enfermo es un país que no tiene futuro, pero objetó que en aras de la austeridad no se pueden poner en riesgo las obligaciones del Estado, como es la de garantizar la salud de los mexicanos.

“Si no somos capaces de reconocer que hay problemas en el sector salud, entonces ya no reconocemos nada”, advirtió.

Pidió que se aplique la ley para quienes cometieron irregularidades en ese sector, pero que ya se deje de justificar con el combate a la corrupción la ineficacia en el gobierno.

“Cuando se gobierna se decide, y si se decide, que se asuman las decisiones, porque después ya no habrá a quién echarle la culpa”, zanjó Juárez Cisneros.

RECLAMO. Sobre el tema, Juan Carlos Romero Hicks, líder de los diputados panistas, pidió que el Presidente acuda a las clínicas donde no hay medicamentos para que constate lo que ocurre en el sector salud.

“A las familias lo que les importa, fundamentalmente, es su salud, su educación, su empleo y su seguridad, principalmente”, señaló Romero Hicks.

El Presidente está siendo irresponsable al no dar respuestas a los mexicanos. Advirtió que estamos ante un riesgo de un infarto ante la falta de recursos y por el problema que atraviesa el sector salud.

Ramírez Cuéllar pide pruebas de carencias en salud

[ELOÍSA DOMÍNGUEZ Y ALEJANDRO PÁEZ]

Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de la Cuenta Pública en la Cámara de Diputados, sostuvo un encuentro “tenso” con todos los directores de institutos de salud, además del GEA González y del Hospital Infantil, quienes plantearon diversas afectaciones a los servicios que prestan por la falta de recursos. Sin embargo, el diputado de Morena informó que se les solicitó un reporte oficial de sus “dichos”.

Indicó que la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto, pero que el Presidente también tiene facultades para reasignar recursos.

Explicó que durante el encuentro escucharon diversas peticiones, pero para que sean tomadas en cuenta requieren, tanto en el Senado como en San Lázaro, un informe real de las presuntas afectaciones y se comprometió a dar una respuesta al tema para garantizar el acceso a la salud.

“Estamos esperando un documento firmado por cada uno de los directores de los institutos, hospital por hospital, para conocer las afectaciones. Esperamos que el próximo lunes podamos reunirnos con una comisión especial para revisar... Nosotros necesitamos un documento oficial para ver con claridad lo que podemos hacer”, expresó.

Previó que el próximo lunes también se tenga un encuentro con los secretarios de Hacienda y de Salud para tratar este ajuste de dos mil 300 millones menos para el sector.

Ramírez Cuéllar se dijo listo para enfrentar el problema y, como intermediario, también con la Comisión de Salud en la Cámara de Senadores, para acercarse a las partes.

“No hay que andar inventando qué falta y qué sobra. Es mejor esperar el reporte (de los directores de salud)”, dijo Ramírez Cuéllar en tono molesto.

Ante recorte en el IMSS reutilizan instrumental que debe desecharse

► Don Carlos padece cáncer testicular y en una semana no lo han atendido en dos ocasiones ► Sus análisis y sus placas de medicina nuclear no están listas porque una empresa suspendió el servicio por falta de pago

[ALEJANDRO PÁEZ]

El rostro de Carlos Pérez, un paciente con cáncer testicular, se enrojece de coraje e incertidumbre. Es la segunda ocasión en una semana que no puede ser revisado, pues sus análisis y placas de medicina nuclear no están listas: la empresa que brinda ese servicio, para que los doctores pueden tener acceso desde sus computadoras a esos instrumentos básicos de revisión de un paciente, fueron suspendidos por falta de pago del IMSS, según le explica el oncólogo que le revisa.

La desesperación y el miedo se apoderan de Carlos, el tumor que le detectaron está ahí, y no sabe cómo va su evolución. No hay para cuándo se reactive el dichoso "sistema". Carlos, con 35 años, es uno más de las decenas de pacientes que son "despachados" en menos de cinco minutos del consultorio de especialidades de la Clínica 27 del IMSS, ya que no pueden revisar la evolución de sus enfermedades o estudios preoperatorios.

"No sé qué voy a hacer, no tenemos dinero para realizarnos esos estudios en un laboratorio privado, son carísimos y menos para la operación de cáncer testicular...", refiere.

Pero eso no es todo, pues de acuerdo al oncólogo de ese consultorio —que prefirió omitir su nombre por temor a represalias— la situación es sumamente complicada, pues no hay material para operar y se reutilizan instrumentos quirúrgicos que deben desecharse: ante la emergencia presupuestal, se esterilizan para las cirugías.

—Implica riesgos para la salud del paciente que se interviene?

—Pues claro, pero ¿qué le hacemos si no hay?. El doctor pone como ejemplos los lápices quirúrgicos, que deben desecharse, pero ahora los guardan para reutilizarlos. Tampoco hay equipos para transfusión sanguínea, entre otros muchos insumos.

El gobierno federal lo minimiza y atribuye la carencia y falta de insumos o medicamentos a la lucha contra la corrup-



En las instalaciones del IMSS hay pacientes hasta en los pasillos.

ción, lo cierto es que el IMSS es la cuarta institución gubernamental con más subejercicio, en estos primeros meses del año, con 8 mil 662 millones de pesos tan sólo en el primer trimestre de este 2019, es decir, hasta marzo, según cifras de la propia Secretaría de Hacienda.

Según esa tabla, a pesar de que el IMSS pudo gastar hasta marzo la cantidad de 156 mil-

millones de pesos, sólo ejerció 147 mil millones, es decir, una diferencia de 8 mil 662 millones de pesos, refiere un análisis de Leonardo Núñez González, investigador de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

La situación en el ISSSTE es similar, pues esta institución también tiene un subejercicio de 8 mil 462 millones de pesos. Es decir, se le aprobaron

para gastar en el primer trimestre del año, 109 mil 11 millones de pesos, pero sólo utilizó 100 mil 548 millones de pesos, es decir, un subejercicio de 8 mil 462 mdp.

"En teoría, los subejercicios son responsabilidad de quienes deberían gastar los recursos. Sin embargo, en la práctica, en muchas ocasiones el subejercicio es provocado por quien administra los recursos, es decir, Hacienda. Tal como si se tratase de una llave de agua, hay veces que la SHCP no transfiere los recursos o alenta su entrega y, en cierto sentido, 'obliga' al subejercicio", explica Núñez González.

SUBEJERCICIOS EN SALUD.

El investigador de Mexicanos contra la Corrupción detalla que cuando hay un subejercicio, el dinero no utilizado debe ser devuelto a Hacienda y ésta, entonces, puede utilizarlos para otro fin.

Ésta es la regla general, pero en algunos casos, como el IMSS, por la naturaleza de su finan-

ciamiento que es tripartita (Gobierno, patrones y trabajadores) puede quedarse con sus ahorros para invertirlos en su Reserva de Operación. Sin embargo, parece ser que la SHCP está buscando aplicar medidas con las que está recogiendo dinero de otras dependencias, abunda.

Núñez González advierte en su análisis que en total hay un subejercicio de 12 mil millones de pesos en el sector salud en general y una reducción presupuestal de 2 mil 125 millones de pesos en gasto Salud.

El investigador recuerda que uno de los reclamos de Germán Martínez Cázares al renunciar al IMSS fue que el IMSS-BIEN-ESTAR que otorga, como ordenó el Presidente López Obrador, medicamentos y consultas gratuitas a personas sin seguridad social, en cifras reales, al día de hoy, tiene menos recursos que el último año del gobierno anterior, porque le deben más de mil millones de pesos, del llamado "componente de salud", que le correspondía del desaparecido programa Prospera.

Zoé Robledo buscará gasto eficiente y honrado en el IMSS

El director general designado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, declaró que sus esfuerzos al frente de dicho Instituto se concentrarán en contribuir a que el sector salud llegue a garantizar que hacia 2024 todas y todos los mexicanos reciban atención hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos, materiales de curación y exámenes clínicos. "De ese tamaño es nuestro reto y de ese tamaño es el compromiso que estamos asumiendo el día de hoy", enfatizó.

Precisó que en el encuentro que sostuvo la tarde-noche de ayer miércoles con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzúa Macías, revisaron temas de ingresos y egresos de la institución y precisó que el IMSS cuenta con un presupuesto anual de 64 mil millones de pesos para la compra de materiales y suministros y durante el primer trimestre se ejercieron 6 mil 979 millones de pesos de los 7 mil 479 millones presupuestados para dicho periodo, es decir, se ejerció el 93 por ciento del gasto.

Subrayó que "no gastar en el IMSS no necesariamente es ahorro, puede ser el fra-



Zoé Robledo acudió a la conferencia mañanera con AMLO.

caso de una acción de gobierno y es ahí donde tenemos que atender los temas de corrupción, donde hay concentración en pocas empresas en las compras consolidadas, donde hay compras a precios alzados, donde puede existir también una priorización equivocada sobre los suministros y medicamentos que más requieren, frente a aquellos que a veces están concentrados en los centros de especialidad, ése es el gran reto".

Ante esta situación, Robledo Aburto des-

tacó que se ha ejercido gasto en la compra de medicamentos; sin embargo, el reto mayor "no es solamente gastarlo, sino gastarlo bien, es gastarlo de manera más eficiente para que alcance para más, es gastarlo acabando con la corrupción".

Ante ello, estableció que cada centavo que aportan el gobierno federal, los trabajadores y los patrones será dinero cuidado con ánimo y con un espíritu de saber que son sagrados, agregó que "son las cuotas de los derechohabientes, pero también son los recursos del gobierno, el asunto es gastarlos de manera eficiente, honrada y sin ningún menor viso de que pueda haber una situación de corrupción".

En materia de desigualdad social, que se manifiesta no sólo en el ingreso, sino también en la calidad de los servicios que recibe la gente, aseveró que el desmantelamiento del Estado de bienestar no es solamente un estado de finanzas, no es un problema de diseño institucional, es un problema que ocasionó la política, pero la mala política, y si la política lo echó a perder, también la dinámica creadora de la política lo puede solucionar.

Ricardo Peralta Saucedo, al puesto número dos de la SG

● El ex titular de Aduanas ofrece diálogo abierto con todas las fuerzas políticas

● Sánchez Cordero: el subsecretario es experto en combatir impunidad

FABIOLA MARTÍNEZ/P 5

Peralta Saucedo ofrece diálogo sin filias ni fobias para lograr acuerdos

El presidente López Obrador lo nombra subsecretario de Gobierno de la SG // Sánchez Cordero destaca su trayectoria como experto en combate a la corrupción

FABIOLA MARTÍNEZ

En su primer mensaje como subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (SG), Ricardo Peralta Saucedo, ofreció diálogo con todos los grupos políticos, "sin filias ni fobias", con el fin de alcanzar acuerdos.

El abogado dijo que asume el cargo con la invaluable oportunidad para aportar los principios de la Cuarta Transformación.

La titular de la SG, Olga Sánchez Cordero, anunció el nombramiento hecho por el presidente Andrés Manuel López Obrador en favor de Peralta y tomó la protesta de ley a quien hasta el miércoles fue administrador general de Aduanas, donde puso énfasis en aumentar la recaudación y fortalecer los operativos para detectar ilícitos.

Lo ubicó como experto en combate a la corrupción y la impunidad, lo cual garantiza, dijo, el cumplimiento con diligencia, eficacia y esmero de los objetivos que les ha fijado el Presidente de la República.

Muestra coincidencia, agregó,

con los principios de la Cuarta Transformación.

Peralta Saucedo será el número dos de la dependencia y tendrá bajo su responsabilidad, entre otras áreas, la relación con las organizaciones sociales y entidades federativas, la dirección de Juegos y Sorteos, el *Diario Oficial de la Federación* y el enlace con el Congreso de la Unión, entre otras.

Llega a Bucareli en sustitución de Zoé Robledo, desde ayer director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tras la renuncia de Germán Martínez.

Como especialista en temas de procuración de justicia, manifestó su admiración por su jefa y "amiga", primera mujer mexicana al frente de la política interior, por su profundo respeto y conocimiento de la legalidad. Al igual que Robledo, el nuevo subsecretario dijo que ocupará la máxima responsabilidad en su trayectoria profesional.

Ayer fueron convocados al salón Revolución de la SG cientos de trabajadores e invitados. El cierre del primer enroque del sexenio se convirtió en sesión de halagos.

Robledo se despidió de Gobernación; deseó suerte al sucesor, "compañero y camarada", con quien convivió desde el periodo de transición gubernamental en la mesa de trabajo "de los Jedis" (protectores de la paz y de la justicia en el universo *Star Wars*, de Georges Lucas).

La secretaria Sánchez Cordero, en tanto, emitió un reconocimiento a todos sus colaboradores y aseguró que en el Palacio de Cobián hay un equipo ideal.

"Sin duda, sin duda, hay un *dream team* aquí, en la Secretaría de Gobernación. Bravo por ese *dream team*", manifestó.

Peralta Saucedo dijo que dará continuidad a la instrucción presidencial y de la secretaria, de "conversar y alcanzar acuerdos con todas y con todos, sin distinción de filias y fobias".

Aseguró que mantiene "enorme disposición al diálogo con todos los actores políticos y sociales".

Agradeció a su antecesor y aseguró que en el IMSS se requiere de la sensibilidad social, profesionalismo, lealtad, dedicación que posee un servidor público como Robledo.

El Presidente está cuidando *de más* el presupuesto: Slim

Inversión de IP.

En los primeros 2 años no se van alcanzar las tasas de crecimiento prometidas, asegura

KAREN GUZMÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Carlos Slim Helú, presidente honorario de Grupo Carso, consideró que la administración de Andrés Manuel López Obrador ya se está "pasando un poquito" en el cuidado al presupuesto, además de que va a necesitar más inversión privada que la de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, luego de que los ingresos petroleros del país han venido a la baja.

"Es un gobierno que está cuidando mucho el presupuesto, quizá se está pasando un poquito. Es un presupuesto razonablemente restringido y lo está restringiendo más y eso que tiene seis meses, hay que darle un poco de tiempo", dijo durante su participación en el simposium de Centros Históricos organizado por la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios.

Al señalar que el gobierno "quizás se está pasando un poquito" en cuidar el presupuesto, el empresario afirmó que México requiere de mayor inversión privada ante los bajos ingresos que se tienen por la venta de petróleo, derivado de la caída de la producción, además abonaría a tener un crecimiento económico de 4.0 por ciento.

Sin embargo, aclaró, esto no sucederá en 2019 ni en 2020, ya que para ello se necesita una inyección de capital privado de entre 20 y 22 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), sumado a un posible 5.0 por ciento del gobierno federal, es decir, entre 25 y 27 por ciento para llegar a esa meta de crecimiento.

"El país necesita niveles de inversión privada muy altos, y de esa cifra, la inversión extranjera llega a 10 o a 15 por ciento", comentó.

Recordó que en gobiernos como el de Felipe Calderón (2006-2012) se registraron 460 mil millones de dólares por ingresos del petróleo y en el de Enrique Peña Nieto (2012-2018) fueron 300 mil millones de dólares, aunque en el de Ernesto Zedillo (1996-2000) fueron 109 mil millones de dólares.

En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador "está muy abajo, porque la producción de petróleo se ha caído a la mitad. Por ello, este gobierno más que otro necesita inversión privada y han venido muchos inversionistas, como bancos, y lo que está buscando es que la inversión privada haga eso", expuso.

De igual manera, calificó como un problema delicado que no se generen los empleos que demanda la población, sobre todo los jóvenes, para que no se dediquen a actividades ilícitas.

Slim Helú recordó que hace más de 18 años se comenzó con la recuperación del Centro Histórico de Ciudad de México, lo que lo llevó a ser una zona extraordinaria.

Entre las acciones que se llevaron a cabo destacan el mejoramiento del nivel económico y social de sus habitantes, mejor educación, capacitación, salud, se bajaron los niveles de violencia intrafamiliar, se inició con el autoempleo, se instalaron 110 cámaras de video, torres de alarma y observación, se construyó un centro de mando, se instaló una policía especial, entre otras medidas.

Finalmente, calificó de urgente detener la sobreexplotación de acuífero del Valle de México e invertir en la materia, lo que evitaría que se hundiera más el Centro Histórico. ■

TEMPLO MAYOR

RESULTA CURIOSA, por llamarle de alguna manera, la designación de **Ricardo Peralta** como nuevo subsecretario de **Gobierno**. Y es que en esa posición, por lógica, se esperaba un perfil más bien negociador, de esos que saben tender puentes con tirios y troyanos, ¡no un policía!

COSA de ver que, según su currículum, sus áreas de especialización son procuración de justicia, delincuencia organizada, lavado de dinero; fue director de operaciones de la **Policía Ministerial del Edomex**; titular de **Asuntos Internos** de la **PGR**; agente del **Ministerio Público**, y subdirector del **Instituto para el Combate a las Drogas**.

No vaya a ser que quiera dialogar con la oposición... ¡a tehuacanazos!

MIGUEL
BARBOSA

@MBarbosaMX



Por una seguridad ciudadana

La inseguridad es el problema que más le preocupa a la sociedad. Ocho de cada 10 mexicanos se sienten inseguros. Los asaltos, las balaceras, las ejecuciones están presentes en la vida cotidiana. La delincuencia, el crimen organizado y la violencia han robado la tranquilidad a los mexicanos. El gobierno de México decidió enfrentar de manera real esta problemática, las resistencias han sido enormes. La violación de los derechos humanos fue el signo que caracterizó a los anteriores gobiernos federales, con un alto costo para la vigencia del estado de derecho y en claro detrimento de la percepción de nuestro país en el exterior. El gobierno de México heredó 40 mil desaparecidos, según datos proporcionados por la Secretaría de Gobernación hace unos meses.

Ante esta circunstancia, con la aprobación del paquete de reformas legales derivado de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional —que en estos momentos se discute en la Cámara de Diputados— los poderes del Estado mexicano dan pasos fundamentales para mejorar la seguridad y, al mismo tiempo, garantizar el pleno respeto a los derechos humanos. La ley de la Guardia Nacional consolida una institución policial civil, profesional, leal y respetuosa de los derechos humanos, que será uno de los pilares fundamentales en la lucha contra la delincuencia.

Ahora estados y
municipios deben
fortalecer sus
instituciones
policiales

La Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza servirá para poner fin a la violación de los derechos humanos. El país contará con un ordenamiento legal para que las instituciones de seguridad pública actúen conforme a protocolos de uso de fuerza, que se rijan por principios que tienen como objeto la persuasión antes que la propia fuerza. Casos como los de Atenco o Tlatlaya no se repetirán y en caso de ocurrir hechos similares, no quedarán impunes. Nadie estará por encima de la ley.

La aprobación de la Ley Nacional del Registro de Detenciones tiene como objetivo dar certidumbre de las personas que sean detenidas, garantizando el nuevo proceso penal acusatorio y la unificación de los registros policiales. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana administrará esta base, todas las autoridades deberán alimentar el sistema con las detenciones que efectúen. Mientras que la reforma a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública permitirá lograr una mejor coordinación y un uso más eficiente de los recursos. Se homologarán las disposiciones a la creación de la Guardia Nacional.

Proporcionar seguridad es una de las funciones básicas del Estado mexicano. No es solo cuestión administrativa, sino una función de los tres niveles de gobierno. Debe reconocerse la disposición de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión para que estas leyes y reformas fueran aprobadas por un amplísimo consenso. Sin embargo, estas reformas, aunque importantes, no bastan. Lo que sigue es la obligación de los gobiernos estatales y municipales de fortalecer sus instituciones policiales. También es necesario impulsar una reforma en la procuración de justicia, el fortalecimiento de los poderes judiciales estatales y de Ciudad de México, así como fortalecer las acciones de prevención y la reestructuración de los sistemas penitenciarios. Damos un paso fundamental, pero aún falta mucho por hacer. ■



Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

En 4 años 336 linchamientos

Una de las películas más importantes en la historia del cine mexicano es *Canoa*. Es un film de un gran cineasta que conjunta capacidad, sensibilidad y compromiso; Felipe Cazals.

La cinta narra la historia de un grupo de trabajadores y estudiantes de la BUAP, que en 1968 toma un fin de semana para irse al Popo. Les agarra la noche y un fuerte chubasco, por lo que optan por quedarse a dormir en San Miguel Canoa, poblado cercano a Puebla capital.

Eran los tiempos del movimiento estudiantil de 1968. Una persona del poblado les da albergue para pasar la noche. El cura del pueblo, interpretado sensacionalmente por Enrique Lucero, empieza a arengar a la gente, a través de un altavoz de la iglesia, al tiempo que toca las campanas, para decir que han llegado los “comunistas” a San Miguel Canoa y que había que acabar con ellos.

Los estudiantes son los últimos en enterarse. Estaban tomando tranquilamente café cuando aparece un numeroso grupo de pobladores armado con machetes que agrede a los jóvenes e incluso al dueño de la casa y su familia; todo termina en escenas dantescas. El linchamiento irracional terminó con la vida de algunos de los jóvenes, dejando en la vida del pequeño pueblo un huella brutal, triste e imborrable.

Quienes fueron los responsables del linchamiento nunca fueron juzgados. El cura se dedicó a ofrecer versiones confusas e irresponsables para que al final lo cambiaran de iglesia y fin de la historia.

Lo que pasó en Canoa ha pasado y pasa a menudo en el país. Los linchamientos son actos colectivos de irracionalidad, encono y carencias de cualquier reflexión o pausa. Se interpreta lo que se dice, se carece de información sobre lo que pasa, o presuntamente sucede, y en medio del anonimato se actúa y reacciona violentamente.

Hay una acción que tiene que ver con una serie de vivencias e historias en muchas comunidades en el país. Es la reacción ante la impunidad, el abuso de las autoridades, la desigualdad social y es también una suerte de venganza social.

Al final son actos que si bien tienen responsabilidades directas entre quienes azuzan y provocan, también termina pasando por responsabilidades colectivas, las cuales son difíciles de delimitar.

Regresemos a Canoa. El sacerdote tiene una alta dosis de responsabilidad, pero al final se podrá argumentar que no fue él quien mató directamente a algunos de los muchachos, por más que se la haya pasado durante horas azuzando a la gente para que se defendiera del “comunismo”, personificado por un grupo de excursionistas.

El “pecado”, por decirlo de alguna forma, era que eran jóvenes. El sacerdote buscó a toda costa identificarlos con los estudiantes que luchaban en el movimiento estudiantil del 68.

Con diversos matices, la historia de Canoa está presente en muchos de los linchamientos que se han presentado en el país. Algunos son conocidos, otros pasan de largo y otros más, a pesar de que se sabe de ellos, no se les concede la debida importancia.

Un informe de la CNDH y la UNAM reporta que se tiene un registro de 336 en cuatro años, que involucraron 561 víctimas, 523 hombres y 38 mujeres.

El número es relevante porque quiere decir que se llega a apostar por la justicia por propia mano de manera colectiva. Se desconocen y se desconfía de los aparatos de justicia en la comunidad, o no se piensa en ellos ni se les contempla.

Si la reacción colectiva se basa en hechos, ciertos o no ciertos, al final todo termina en conclusiones y explicaciones similares o parecidas.

Injusticia, impunidad, desconfianza, venganza, irracionalidad, pobreza, anonimato, corrupción, alcohol, todo esto y más.

● RESQUICIOS.

El tema de la renuncia está solventado en lo político, pero sigue confuso en las entrañas del IMSS. Hay desabasto y no basta con el “antes era peor”. El Instituto está en la mira junto con su nuevo director, al que le aconsejan que no se deje de Hacienda, ¿o sea de Urzúa o de ya saben quién?

CON DIVERSOS matices, la historia de *Canoa* está presente en muchos de los linchamientos que se han presentado en el país



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Madreando polis

• La Guardia Nacional es quizá la última oportunidad para contener de forma institucional la violencia criminal.

Las escenas se repiten en diferentes partes del país: personas que insultan e incluso agreden a agentes de las fuerzas del orden.

Más allá de las justificaciones que algunos encuentran para ese actuar, debiéramos todos convenir en que faltar al respeto a la autoridad tarde o temprano se volverá contra todos.

El tema se vuelve relevante en momentos en que la nueva Guardia Nacional está a punto de entrar en funcionamiento, una vez aprobadas las leyes reglamentarias que normarán su operación en rubros como el uso legítimo de la fuerza.

La Guardia Nacional es quizá la última oportunidad que tenemos para contener de forma institucional la violencia criminal que se ha desatado en muchas de las regiones del país.

Por el bien de todos, requerimos que sus elementos sean respetados por la ciudadanía; que se vea en ellos un bastión de seguridad en la que los mexicanos puedan confiar para el resguardo de sus pertenencias y, más aún, de su integridad.

Es más fácil que un policía sea cacheteado, escupido, incluso madreado por un civil, a que cometa represión.

60 MIL

ELEMENTOS

son con los que inicia la Guardia Nacional

No cabe duda que la Guardia Nacional debe realizar su tarea con apego a los derechos humanos, pero sería igualmente lamentable que sus elementos no contasen con la más amplia protección de las leyes frente a faltas de respeto y, peor, agresiones físicas por parte de civiles.

Por las razones que se quiera, los elementos de las diferentes corporaciones de seguridad han desarrollado un temor de aplicar la fuerza y eso los ha expuesto a no ser tomados en serio por parte de los gobernados.

Lejos están los tiempos en que el paso de una patrulla provocaba que culpables e inocentes se ocultaran para no ser víctimas de un

apañón, como el que describía La Maldita Vecindad en los años 80.

En la noche, en la ciudad, los vatos miran pasar / las patrullas, sin dudar, buscando a quién apañar

Es un tipo cara de wey y te burlas de la ley / Y te vamos a enseñar, que la vas a respetar

Hoy es más fácil que un policía sea cacheteado, escupido, empujado e incluso madreado por un civil, a que cometa un acto de represión. Y ninguno de esos extremos sirve para mantenernos seguros.

Esta misma semana, en el bastión del llamado Cártel de Santa Rosa de Lima, un grupo de mujeres salió al paso del gobernador de Guanajuato para increparlo y protestar contra la presencia policiaca en esa comunidad del municipio de Villagrán.

Si la manifestación era motivada por agravios legítimos, mal, porque los policías no están haciendo su trabajo como deben; y si fue organizada por los propios criminales para quitarse la presión de las fuerzas del orden, también. En cualquier caso, el acto demostró que el uniforme no provoca respeto alguno.

A decir de los expertos en el tema del uso de la fuerza, como **Daniel Gómez-Tagle** —a quien entrevisté ayer en **Imagen Radio**—, los legisladores perdieron la oportunidad de definir con claridad lo que la Guardia Nacional puede hacer y no puede hacer en el cumplimiento de sus tareas.

Las leyes reglamentarias dejaron de contemplar los diferentes escenarios de agresiones por parte de civiles contra los elementos de la Guardia y, por tanto, los dejaron mal dotados para hacerles frente.

“Es increíble que les exijamos que pongan en riesgo su vida, pero no les demos instrumentos para defenderse de una agresión”, me dijo **Gómez-Tagle**.

En el actual clima de falta de respeto a la autoridad, ese es un mal augurio, pues la Guardia Nacional estará orillada a decidir entre no hacer nada o usar la fuerza de manera desproporcionada, con lo cual estarán sujetos a enfrentar acusaciones.